EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 5.260

TELEFONOS
1526 Imprenta
1353 Redacción
2006 Administración

(Franqueo concertado)

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

SABADO 1 MARZO 1958

EDICION MADRUGADA

1'20 pts.

FRONDIZI visitará varios países americanos

Antes de tomar posesión

Buenos Aires, 28. — El presidente electo Arturo Frondizi visitará los principales países de Iberoamérica y los Estados Unidos antes de tomar posesión de su alta magistratura, el primero de mayo, según han dicho hoy fuentes dignas de crédito.—Efe.

Los huelguistas argentinos de la industria del petróleo militarizados

Buenos Aires, 28.—Los 35.000 obreros de la industria petrolífera argentina, que se hallan actualmente en huelga, la cual iniciaron hace diez días, han sido incorporados al Ejército y ha sido cursado un decreto en virtud del cual, todo aquel obrero que se niegue a regresar al trabajo, será considerado como desertor.—Efe.

Cincuentenario del Instituto Nacional de Previsión

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado, acompañado del Ministro de Trabajo, Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá, y del Presidente del Instituto Nacional de Previsión, durante las palabras pronunciadas por el Delegado General del mismo, Sr. Jordana Pozas, durante la celebración del solemne acto conmemorativo del cincuentenario de la fundación de dicha Institución

(Foto Cifra Gráfica)

El Caudillo preside en El Escorial los funerales por D. Alfonso XIII y demás monarcas españoles

Asistieron el Gobierno en pleno, Consejo del Reino, Cuerpo Diplomático, Autoridades y Jerarquías

Numeroso público estacionado en la Lonja aclamó a Su Excelencia a la entrada y salida del Monasterio

San Lorenzo de El Escorial, 28.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha presidido las honras fúnebres organizadas por el Gobierno en la Basílica del Real Monasterio, en sufragio de Su Majestad el Rey Alfonso XIII y demás monarcas de las dinastías españolas.

Desde las primeras horas de la mañana, y pese a lo desapacible del tiempo, por frío y fuerte ventarrón, un numeroso público se estacionó en los alrededores de la Lonja, en espera de la llegada del Caudillo y demás personalidades que habían de asistir al acto.

En el crucero central de la Basílica se había instalado un gran túmulo cubierto con un paño del siglo XVI, regalo de la infanta Isabel, hija de Felipe II, a las Descalzas Reales de Madrid, paño que se usa por tercera vez en los funerales de este Real Sitio, y, sobre aquél, otro paño de los funerales reales, también del siglo XVI, propiedad de este Monasterio; encima de ambos paños había una corona real.

En el altar mayor, totalmente iluminado, se colocaron los candelabros de ébano y bronce, especialmente destinados a esta clase de ceremonias.

A las once, comenzaron a llegar los ministros, autoridades, Cuerpo diplomático y personalidades.

LLEGADA DE SU EXCELENCIA

Su Excelencia el Jefe del Estado lo hizo a las 11'25; vestía uniforme de Capitán General y lucía sobre su pecho la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Acompañaban al Caudillo, el jefe de su Casa Militar, Teniente general Esteban Infantes; el segundo jefe, General Lavina; segundo jefe e intendente de la Casa Civil, señor Fuertes de Villavicencio y los ayudantes de servicio.

Al descender del coche, fué saludado por el Capitán general de la Primera Región, Teniente general Rodrigo, en compañía del cual pasó revista a las fuerzas del batallón de cañones contra carros, número 56, con bandera y banda de música, que rendían honores, mientras se interpretaba el Himno Nacional y se tributaba a Su Excelencia un cálido recibimiento por parte del público.

En la puerta del Monasterio fué cumplimentado por el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Esteban Bilbao, y los miembros del Gobierno, y el alcalde de San Lorenzo de El Escorial, señor Santos y otras personalidades, en unión de los cuales el Generalísimo penetró en el Patio de Reyes, donde los alumnos del Colegio de Alfonso XII le tributaron una larga ovación.

Entre tanto, las campanas del Monasterio, que habían repicado casi constantemente desde las diez de la mañana, se echaron a volteo.

En la puerta de la Basílica, el Generalísimo fué cumplimentado por el Obispo Auxiliar de Madrid, doctor Ricote; el Prior del Monasterio, Padre Germán Fernández, y la Comunidad en pleno de los Padres agustinos.

El Prelado, revestido de Pontifical, ofreció a Su Excelencia al penetrar en el templo, el agua bendita, y le dió a besar el Lignum Crucis. Seguidamente y bajo palio —el denominado de Toledo, del año 1500— Su Excelencia penetró en el interior del templo y se dirigió al presbiterio, donde ocupó un sitial de honor, al lado del Evangelio. Frente a él, en el lado de la Epístola, tomó asiento el Prelado. Detrás del Caudillo, se colocaron los jefes de sus Casas Militar y Civil y los ayudantes de servicio, así como el Prior de la Comunidad. Al pie del altar, en el lado del Evangelio, y dando frente al túmulo, se hallaban los ministros de Asuntos Exteriores, señor Castiella; de Justicia, señor Iturmendi; de Ejército, Teniente general Barroso; de Marina, Almirante Abarzuza; de Gobernación, Teniente general Alonso Vega; de Educación Nacional, señor Rubio; de Trabajo, señor Sanz Orrio; de Industria, señor Planell; de Agricultura, señor Cánovas; secretario general del Movimiento, señor Solís; del Aire, Teniente general Rodríguez y Díaz de Lecea; de Comercio, señor Ullastres; de Información y Turismo, señor Arias Salgado; subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco; de la Vivienda, señor Arrese y ministro sin cartera, y presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Gual Villalbí.

A continuación, figuraban el Capitán general de la Primera Región Militar, Teniente general Rodrigo y los jefes de la Región Aérea y de la jurisdicción de Marina. Detrás de los ministros se situaron sus respectivas esposas, así como las de los miembros del Consejo del Reino.

En lugar destacado, al pie del presbiterio, se hallaban los infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio de Baviera, que vestían uniforme militar y que llegaron acompañados del duque de Montellano.

A continuación, tomaron asiento el presidente del Consejo del Reino, don Esteban Bilbao; y los consejeros, Capitán general Muñoz Grandes; Teniente general Asensio; don José Castán Tobeñas; don Joaquín Zuazagoitia, don Antonio Crespo Alvarez, Marqués de Dávila y Almirante Bastarreche. Seguidamente, la Mesa de las Cortes, con don José Félix de Lequerica al frente, y la Junta Política; el vicesecretario general del Movimiento, señor Jiménez Millas, y una numerosa representación de la nobleza española.

Dando frente al altar, al lado del Evangelio, el Cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Antoniutti, e integrado por los embajadores de El Salvador, China nacionalista, Grecia, Chile, Jordania, Portugal, Costa Rica, Guatemala, Gran Bretaña, Italia, Irlanda, Panamá, Líbano, la República Arabe Unida, Argentina, Japón, Liberia, Arabia saudí, Canadá, Filipinas, Brasil, República Dominicana, Alemania, Irak, Bolivia, Dinamarca, Bélgica, Suiza, Ecuador, Turquía, Túnez, Irán y Finlandia. El ministro de la Orden de Malta, el de Tailandia y el de la Unión Sudafricana; los encargados de Negocios de Perú, Paraguay, Uruguay, Países Bajos, Austria, Haití, Suecia, Honduras, Indonesia, Venezuela, Colombia, Estados Unidos; el ministro consejero de la Embajada de Francia y, detrás de estos representantes del Cuerpo diplomático, casi todas las señoras. El embajador de los Estados Unidos estaba representado por la señora de Lodge.

En otros lugares se situaron el director general de la Guardia Civil, Teniente general Sáenz de Buruaga; el de Seguridad, don Carlos Arias Navarro y los Tenientes generales Urrutia, Delgado Serrano, Lafuente y Cánovas Lacruz. Había también representaciones de todos los altos Tribunales, alto Estado Mayor; presidente del Consejo de Estado, Conde de Vallellano; Tribunal de la Rota, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Madrid y de los distintos Ministerios. En el lado de la Epístola, dando frente al altar mayor, el presidente del Tribunal de Cuentas y el del Consejo de Justicia Militar; los subsecretarios de los distintos departamentos; las autoridades de El Escorial; representaciones de las Reales Academias, procuradores en Cortes, consejeros nacionales, directores generales y miembros de Ordenes militares y de Malta.

MISA Y RESPONSO

Ofició la Misa el Padre José María Ozaeta, ayudado por los Padres Gonzalo Díaz y Emilio Liébana. Actuó de maestro de ceremonias, don Juan Manuel del Stal. Se dijo la Misa de Perossi, con secuencias y responsorios de Refice. Intervino la Capilla, dirigida por el Padre Samuel Rubio, reforzada con voces de Madrid.

Terminado el funeral, el Prelado, revestido de pontifical, entonó un responso ante el túmulo.

Su Excelencia el Jefe del Estado abandonó seguidamente el Real Sitio, poco después de las doce y media, siendo despedido con los mismos honores e iguales demostraciones de afecto y simpatía que a su llegada, trasladándose al Valle de los Caídos, en Cuelgamuros, para visitar las obras.—Cifra.

Se va a lanzar un satélite de reconocimiento

Pesará 592 kilos

Wáshington, 28. — Un portavoz de las fuerzas aéreas norteamericanas ha revelado que se tiene el proyecto de lanzar, en un futuro próximo, un satélite de reconocimiento, cuyo peso se elevará a 1.304 libras (592 kilos aproximadamente).

El propuesto lanzamiento del satélite en cuestión, que ha sido calificado de «un espía en el espacio», fué objeto de estudio durante la conferencia anual de las asociaciones de las fuerzas aéreas. Expuso el plan el general Bernard A. Schriever, jefe de la sección de proyectiles dirigidos.

Previamente, el subsecretario de las fuerzas aéreas, Richard E. Hoerner reveló planes para la construcción de un proyectil balístico super - intercontinental, capaz de portar una cabeza atómica cuyo poder destructivo sería superior al de una bomba «H».

El nuevo proyectil podría alcanzar velocidades superiores a los 8.000 kilómetros por hora.

El satélite de reconocimiento será un hecho en el futuro, ya que actualmente se halla en fase de construcción en la «Lockheed Aircraft Corporation». Su peso será superior, según Schriever, al peso total de los tres satélites lanzados hasta ahora, dos por Rusia y uno por Estados Unidos.

Schriever se negó a señalar a la Prensa la fecha del lanzamiento del satélite, pero puso de relieve que «el proyecto está muy avanzado».—Efe.

Los millonarios de las "quinielas", en viaje de turismo

NIZA.—He aquí a la familia inglesa Brockwell, ganadora recientemente de un premio de treinta millones de pesetas en las quinielas futbolísticas de Inglaterra, fotografiados ante el Hotel Negresco de esta ciudad, donde han llegado para pasar una temporada de vacaciones

(Foto CIFRA GRAFICA)

Reunión de las Comisiones delegadas de Comunicaciones y Transportes y de Asuntos Económicos

Madrid, 28.—En la tarde de hoy se han reunido en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de S. E. el Jefe el Estado, las comisiones delegadas de Comunicaciones y Transportes y de Asuntos Económicos, despachándose diversos asuntos de la competencia de ambas.

El ministro de Agricultura, informó a la comisión delegada de Asuntos económicos acerca de los daños ocasionados en la isla de Tenerife por el vendaval acaecido el día 15 del mes en curso, así como de la visita realizada a las islas Canarias al frente de una comisión integrada por representantes de varios Ministerios. La Comisión delegada, a la vista de las propuestas formuladas por el titular de Agricultura, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—Para ayuda a los agricultores damnificados: conceder los beneficios de colonización de interés local otorgados por decreto de 18 de octubre de 1957 a quienes lo fueron por inundaciones en el litoral levantino, otorgamiento de una moratoria para el reintegro de los préstamos, vigentes en la actualidad, de quienes hayan sufrido daños en sus fincas y concesión de un crédito extraordinario de treinta millones de pesetas para satisfacer el importe de los auxilios otorgados por el Instituto Nacional de Colonización, intensificando al propio tiempo las obras de dicho carácter en la isla de Tenerife, durante los años 1958-59, hasta la recuperación total de las plataneras y otros cultivos.

Segundo.—Habiendo quedado afectada una masa de cerca de 3.500 agricultores, otorgarles excepcionalmente préstamos del crédito agrícola, a través del oportuno concierto, afectándose para ello cien millones de pesetas. Por el Ministerio de Agricultura se construirá en Santa Cruz de Tenerife un silo del Servicio Nacional del Trigo.

Tercero. — A fin de estimular el desarrollo de nuevos cultivos en las islas, otorgar una prima especial de campaña al maíz y al algodón, que se produzcan en aquéllas.

Cuarto.—Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hará efectiva la prima pendiente para el plátano canario consumido en la Península desde el mes de octubre último, cuyo abono se verificará rápidamente a los agricultores a través del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas. Habida cuenta de las circunstancias en que se desenvuelve la economía platanera, en estos momentos, se deja en libertad el precio agrícola en origen, que será fijado semanalmente por los organismos sindicales correspondientes y sobre el que la Comisaría General de Abastecimientos fijará los márgenes de mayorista y minorista.

Quinto.—Por el Ministerio de Trabajo se adoptarán las medidas pertinentes para, manteniendo el vínculo laboral entre las empresas afectadas y los trabajadores, otorgar un subsidio para compensar la diferencia entre los salarios mínimos y los señalados para un trabajador agrícola indeterminado, aplicándose a su vez los beneficios del paro tecnológico y procurando la ocupación de la mano de obra afectada.

Sexto.—Independientemente de acelerar el plan de construcción de viviendas que en la actualidad realiza el Ministerio en el archipiélago y de las reconstrucciones que por medio de la Dirección General de Arquitectura se llevan a cabo de acuerdo con los decretos de adopción, se aprueba un plan especial de 250 viviendas de tipo social, cuya construcción se encomienda a la Obra Sindical del Hogar, con destino a los Municipios

(Continúa en última plana)

Colaboradores de DIARIO - DIA

NO HA TERMINADO LA FUNCION

Por ADOLFO PREGO

No es buena cosa que un país pueda con sus cañones imponer la propia voluntad a otros. Pero tampoco resulta muy grato dejar que el gamberrismo se traslade desde las esferas de la vida local a las relaciones internacionales. En este momento, los países que «despiertan» a la independencia, lo hacen provistos de un garrote. Europa les proporcionó ciertas ideas, todos los avances técnicos y un cierto gusto por la libertad, y ellos entienden que ha llegado el momento de que Europa se vaya y les deje en paz. Pero sin llevarse —porque es físicamente imposible que se lo lleven— las carreteras, los motores, las fábricas, las casas, todo cuanto les ha servido para creerse mayores de edad. Este es el drama. El imperialismo habrá tenido para las naciones imperialistas muchas ventajas, pero los países sometidos se han beneficiado en mayor grado. Gracias al imperialismo supieron algunas familias poderosas que en Europa había unos centros llamados Universidades, a donde enviaron a estudiar a sus hijos, los cuales opinaron al regresar que ya era hora de que sus maestros levantasen el campo.

La tragedia de Occidente consiste en que está escindido por políticas e intereses discrepantes. Miles de años de Historia, con todo lo que encierran de experiencia, de sacrificio y de dolor, ha sido puesto al servicio de las zonas salvajes del mundo. Podemos preguntarnos cuál sería el estado material y moral de los «pueblos que despiertan» si los europeos no se hubieran ocupado de «despertarles» —a veces, a tiros, es cierto—. Las zonas salvajes se han encontrado súbitamente con que de verdad «aquí» ya no manda nadie. Desaparecido el respeto a la fuerza material, cualquier cafre tiene derecho a tirotear la casa del vecino y a reclamar daños y perjuicios si le contestan en el mismo lenguaje. Se expulsa de un territorio a miles de personas que durante años y años hizo lo único bueno que allí existe. El colono europeo se convierte de la noche a la mañana en víctima de una gran estafa, pues los nuevos amos se apropian de sus negocios en marcha, de sus realizaciones técnicas, y les reexpiden a su lugar de origen después de haberse aprovechado de su esfuerzo y su talento. Pues nadie creerá que los colonos son unos seres que se encuentran la mesa puesta. Siempre han sido ellos los que desembarcados en la selva o el desierto tuvieron que empezar por fabricar los manteles y las sillas, los tenedores y los vasos... Las riquezas naturales estaban allí desde hacía miles de años, pero los nativos ni siquiera sospechaban su existencia o no sabían cómo se podía explotar. La historia de las colonizaciones contendrá —no lo dudo— muchos capítulos de crueldad, pero contiene por lo menos otros tantos de nobles sacrificios. Enfermedades, climas y poblaciones nativas hostiles, falta de comodidades, sociedades organizadas sobre patrones cavernarios, consumieron a lo largo de los siglos centenares de miles de vidas europeas. Sin ellas, ¿dónde se encontrarían los que hoy reclaman igualdad de trato?

Lo peor de todo lo que está ocurriendo no es que pueblos semisalvajes o atrasadísimos logren su independencia. Lo peor es que se ven halagados y protegidos por grandes potencias que buscan clientela. La U. R. S. S. siente un profundo amor por la jerarquía y la autoridad. Cuando se creó el Consejo de Seguridad combatió la idea de que el voto de un país minúsculo pudiese tener la misma validez que el suyo. Cuando los húngaros reclamaron su libertad —y no se trataba ciertamente de salvajes—, liquidó a tiros las reclamaciones. El colonialismo practicado por la Unión Soviética es envilecedor para los países que lo padecen. No creo que puedan decir lo mismo los países africanos o asiáticos que pasaron de la edad de piedra a la edad del motor de explosión gracias a los ocupantes. Pero cuando llega el momento de los choques, la pobre Europa aparece como una vieja aristócrata arruinada que no se puede defender ante los gritos de sus antiguos criados. Todo el mundo la insulta. Nadie se acuerda de que sin ella imperaría el taparrabos... Pensemos en lo que sucedería si la U. R. S. S. tuviese dominios en el centro de Africa. Teniéndolos en el Este de Europa se burla del idealismo libertario al mismo tiempo que ofrece su protección a las colonias... de los otros.

Y en medio de este galimatías no surge aquella voz potente y clara que defiende el imperialismo en lo que éste tiene de defendible, en lo que tiene de civilizador y ordenador, en lo que tiene de grandeza y generosidad. Europa ya no puede recurrir al cañón para hacerse respetar. Pero todavía no está dicha la última palabra. No lo estará mientras se la necesite. Su papel no ha concluído. Acaso esté empezando... Y ya veremos.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción).

Fangio, liberado por sus secuestradores

La Habana.—El campeón mundial automovilista, Juan Manuel Fangio, es conducido por el embajador argentino en La Habana, Raúl Lynch, en su propio coche, después de ser liberado por los secuestradores, que le retuvieron en su poder más de 24 horas, lo que le impidió tomar parte en el trágico G. P. Automovilista.—(Radiofoto Cifra)

CUANDO "BERNADETTE" VIO A LA VIRGEN MARIA

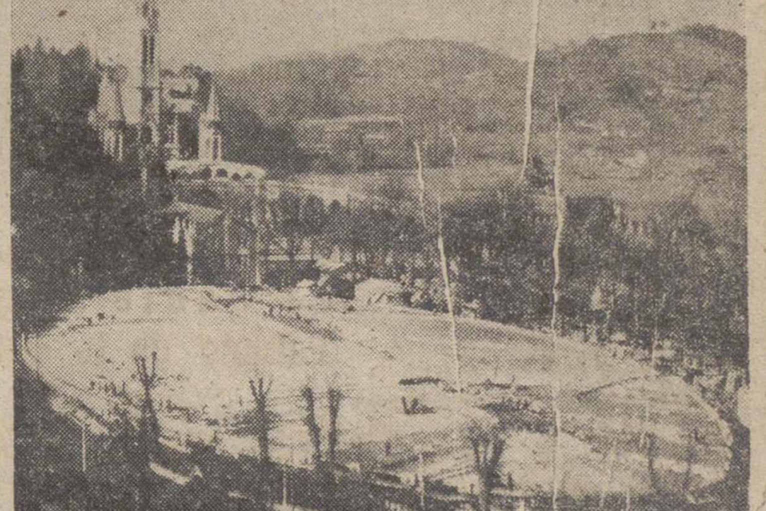

es el título de un interesante reportaje que, a partir de mañana domingo, comenzaremos a publicar todos los días en nuestro periódico

UNA NIÑA DE FAMILIA HUMILDE, ELEGIDA DE DIOS...
LA VIRGEN LA SONRIO...

La historia emocionante de las apariciones de la gruta de Lourdes llevada al periódico con autenticidad y amenidad.

Es una exclusiva de la "Agencia Europa" que hemos contratado para servir a nuestros lectores.

LEA TODOS LOS DIAS EN NUESTRAS PAGINAS

CUANDO "BERNADETTE" VIO A LA VIRGEN MARIA

El reportaje más emocionante de nuestro tiempo

MAÑANA DOMINGO,
PRIMER CAPITULO:

"Bernadette Soubirous, una niña de familia humilde elegida por Dios. La Virgen la sonrió".

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Estudiantina

El domingo, el S. E. U. de Valladolid, celebrará en nuestra ciudad un festival artístico. El día 8, los estudiantes de quinto curso de Medicina de la facultad vallisoletana, siguiendo una benemérita tradición, también actuarán en otro festival escénico-musical.

De antiguo, los estudiantes han mantenido estas inquietudes artísticas, que, sin desmerecer de las suyas específicas, les han servido de distracción y cultivo espiritual, cuando no de excelente medio de recaudar fondos para sus obras asistenciales.

Los estudios no están reñidos con ningún arte, ni menos con el de Talía o Euterpe. En todos los tiempos, los estudiantes tuvieron sus cuadros artísticos, con los que, alternados con las típicas rondallas o tunas, por estas fechas en que el carnaval permitía una leve pausa en las faenas escolares, salían a las provincias limítrofes, a dar brillantes festivales que gozaban del beneplácito general. Era familiar la figura del "sopista", con su traje negro, de media calza, zapatos charolados de hebilla, capa larga y airosa y bicornio levemente inclinado a un lado de la cabeza, en un garboso gesto, que, con su comparsa bulliciosa, con sus instrumentos de alzapúa llenos de cintas multicolores y con su bandera flameante, pasaban por las calles dormidas, para despertarlas con el júbilo de sus alegres pasacalles. A veces, estas tunas llevaban su carro de Tespis, como escénico complemento y montaban el tingladillo de la farsa en los teatros provincianos, endilgando a los vecinos arias, duetos, corales, pasos de comedia, juguetes cómicos, "varietés" y otros números hijos de la extensa familia teatral. Hoy, todavía desfilan las airosas estudiantinas. Y también, aunque ya no sea común verles juntos, asimismo funcionan los grupos teatrales estudiantiles. Y cada uno por su lado, pero imbuidos siempre de los mejores propósitos de entretener al público y recaudar fondos para sus obras benéficas asistenciales, anuncian la velada de turno, y esperan, confiados, en el concurso del público y en el aplauso, que premiará su esfuerzo. Tiempos de estudiantina. Hay humor para todo. Para estudiar y para divertirse. Para meterse con el Derecho Romano, o con la Farmacología, o con la Patología Quirúrgica y también para alternarla --quizá sea una buena válvula de escape--, con la música y el teatro. Todo se complementa. Sólo es necesario tener voluntad y entusiasmo. Y, a los veinte años, voluntad y entusiasmo es lo que sobra.

Con la festividad del Santo Angel, diversos organismos y entidades que se han puesto bajo esta celestial advocación, celebrarán como cumple la fausta jornada. La Policía, los médicos puericultores, el Colegio de las Angelinas, etc. Precisamente, los Puericultores palentinos, aprovecharán la festividad titular, para reunirse en cordial fiesta de confraternización con sus colegas de ambas regiones castellano-leonesa.

En el capítulo de sucesos, se registra uno luctuoso acaecido en Abarca, donde un vecino, al dispararsele involuntariamente la escopeta de caza que llevaba, sufrió mortales heridas.

COMISARIA

OBJETOS DEPOSITADOS. — Se encuentra en esta Comisaría depositado, para entregárselo a quien acredite ser su dueño, una rueda de camión, de 34/7, con disco, marca Pirelli, hallada el día 25 de los corrientes en la carretera de Santander, entre Fuentes de Valdepero y esta capital. El número de la rueda es E. 08803.

También se encuentra depositada una cartera negra con unas gafas.

Palencia, 28 de febrero de 1958.

El Inspector de Guardia

AVISO

La Empresa ABAGON, S. L., pone en conocimiento del público que, a partir del 10 de marzo, el coche con destino a Villaverde de la Peña, efectuará su salida, desde la calle Alonso Fernández de Madrid (Bar «Los Jardinillos»).

Festival artístico del SEU de Valladolid en el Teatro Principal

Se celebrará en la mañana del domingo, con actuación de coros, danzas y el grupo del T.E.U.

Mañana domingo, por la mañana, en el Teatro Principal, se celebrará un festival artístico organizado por el SEU de Valladolid, con participación del grupo de danzas, un coro y el TEU en la representación de una obra teatral.

En primer lugar el grupo del TEU pondrá en escena la farsa de Alfonso Paso, en un acto «Tres mujeres, tres», una pieza deliciosa de teatro, que pudiéramos considerar «de vanguardia», con el siguiente reparto: El autor, Damián Velasco; Margarita, Pilar García Santos; Marisol, María Teresa Domínguez; Magdalena, María Jesús de Vergara; el filósofo, Antonio M. Olmos; el estudiante, José López Pérez; el empleado, Mariano Herranz; el hombre que esperaba el tranvía, Isidoro González; la niña bien, Vida Ozores; la mujer honrada, María Victoria Arias; el perro, Manuel Valcárcel.

A continuación actuarán los coros, con un escogido programa de música sacra y profana. Interpretarán «Ave María», del P. Vitoria, a cuatro voces mixtas y solista; «Populi meus»; «Coro final de las siete palabras», de Bach; «Niña si vas al monte», de Ramírez, seis voces mixtas; «Pobre Vicenta», de Goyenechea e Iturria; «Adiós», de Prieto; «Cuando la per diz canta», de Falcó; «Al paño moruno», de Falla y Massotti, cinco voces mixtas; «Qué tiene el mozo», de Piñeiro; «Sotta de l'eau», de Morera, cinco voces mixtas; «Folías de Matapozuelos», seis voces mixtas, armonización, de Puig; «La cabaña», 6 voces mixtas, de Sáez Arana; Harh Waskommt; «Rein», cuatro voces mixtas, canción popular alemana; Laudeaumus igitur», armonización de Puig. Solista, Srta. Trapote. Director de coro, José María Movilla. Finalmente el grupo de danzas interpretará «Jota de Iscar», «Las boleras», «La galana», «El bolero de Zamora» y «La rueda».

Un programa cuidado, que hará un festival ameno. Los precios serán popularísimos, y, aun dentro de ellos, los socios del Círculo Cultural del Movimiento tendrán un descuento del cincuenta por ciento.

Es de suponer que el Principal registre en la mañana del domingo un gran lleno.

Médicos puericultores de la región castellano-leonesa, en Palencia

Se reunirán el domingo para celebrar la fiesta del Santo Angel de la Guarda

Hoy sábado, día primero, se celebra la festividad del Santo Angel de la Guarda, a cuyo patrocinio se encuentran acogidos los Médicos Puericultores.

Con esta ocasión, la Asociación Castellano-leonesa de Médicos Puericultores, celebrará en Palencia varios actos de intimidad y confraternidad profesional, el domingo, 2 de marzo.

Estos actos darán comienzo a las once y media de la mañana, asistiendo los miembros de la Asociación a una Misa, que será oficiada en la Capilla de la Ciudad Benéfica. Finalizado el acto religioso, los médicos visitarán la Casa Cuna y la Maternidad Provincial.

A la una de la tarde, se procederá a la visita a la Residencia «Lorenzo Ramírez», congregándose a continuación en un hotel de la ciudad, en que será servido un almuerzo de confraternidad.

Por la tarde, se procederá a la visita de la S. I. Catedral y de algunos centros industriales.

Es el tercer año que la Asociación de Médicos Puericultores, Castellanoleonesa, celebra esta festividad corporativamente, habiendo desarrollado su programa en 1956 en Valladolid, en 1957 en León, para venir a Palencia en el año actual.

No se trata de una reunión científica, ni de estudios, sino simplemente una oportunidad —bajo el signo espiritual del Santo Angel de la Guarda— para que los médicos puericultores de la región castellano-leonesa, cambien impresiones en una jornada de cordial contacto profesional.

Mañana domingo, día 2 de marzo, un buen número de médicos, especializados en la rama científica de la Puericultura, visitarán nuestra ciudad, para hacer de ella marco y escenario de una fecha patronal con alto significado en su vida profesional, ya que se trata de la única jornada anual que, normalmente, aprovechan los médicos puericultores de Castilla y León para saludarse y desarrollar corporativamente un programa previsto.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las farmacias de don Antonio de Fuentes (Mayor, núm. 114), y don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 19).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Lourdes Gutiérrez Cebrián, de Gregorio y María Pilar, Gatos, 22; Antonio Francisco Cubero Crespo, de Antonio y María Luisa, Sanjurjo, 4; José Antonio Rodríguez Villadiego, de Leoncio y Justa, Barrio del Otero.

DEFUNCIONES. — Emilia Gallego Santos, de 84 años, viuda, Bondad, 5; María Luisa Belén López Boto, de 17 años, soltera, Mayor, 145; Esther Duval Hernández, de un mes, Mariano Prieto, 5.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de febrero de 1958.

Premiado con 250 pesetas, número 550, y con 25 pesetas, todos los terminados en 50.

El Santo Angel, Patrono de la Policía

Hoy, primero de marzo, conmemora la Iglesia Católica la festividad del Santo Angel de la Guarda.

Con tal motivo, el Cuerpo General de Policía y Policía Armada y de Tráfico, instituciones acogidas al celestial patrocinio del Angel Custodio, asistirá a una misa que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, y la cual presidirán, como en años anteriores, nuestras primeras Autoridades.

PIENSOS

LA PALENTINA INDUSTRIAL

ALMACEN DE PIENSOS

Villamuriel de Cerrato. Tlf. 2

CUARTA 2,80 ptas. kilo

HACIENDA

CLASES PASIVAS. — El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de Clases Pasivas para los días siguientes:

Marzo, 1.—Retirados de Guerra y Marina, Cruces Jefes y Oficiales.

Marzo, 3.—Jubilados, Montepío Civil.

Marzo, 4.—Montepío Militar.

Marzo, 5.—Ayuda Familiar.

Marzo, 6.—Todas las nóminas en general.

Sociedad Filarmónica

Audiciones de música italiana

Tal como habrán tenido ocasión de oir anunciar por radio, suponemos informados a nuestros asociados de que nuestra Emisora local, en colaboración con los organismos oficiales italianos, incluirá en sus programas, todos los viernes, a las once de la noche, unas selectas audiciones de música italiana de concierto.

Conceptuamos interesantísimo este proyecto, y recomendamos muy especialmente a los aficionados que nos siguen aprovechen la oportunidad que se nos brinda, sintonizando Radio Palencia para disfrutar de las anunciadas audiciones.

La música italiana que va a componer estos programas, sin perjuicio de ser de hondura y transcendencia, resulta, además encantadora y grata aun para los no iniciados. Y ello, tanto por su temática como por la finísima interpretación que caracteriza a estas producciones. En la manifestación musical, Italia —independientemente, y además, del divismo y el «bell canto», genuina caracterización nacional—, alcanza un empaque señero y universal de nombres incluso precursores.

Así, brilló con luz propia Luigi Boccherini, al que se dedicó la velada del viernes, día 28, con tres deliciosas producciones características del modo de hacer de tan delicado compositor, que tanto tuvo de español, puesto que en Madrid vivió como maestro de Cámara de la Corte, y allí murió en 1805. Tanto el Sexteto Opus 24, como el Opus 41 (el primero para cuerda sola, y el segundo con inclusión de instrumentos de viento), así como la Sinfonía Concertante en Sol, que ocupa el centro del programa, son verdaderas joyas de orfebrería musical que deleitarán a los oyentes. Esperamos que los Filarmónicos lo sean en masa, y nos agradará comuniquen a la Emisora su impresión sobre estos programas.

Hoy sábado, conferencia en los Maristas

EL P. CARRION GUTIEZ DISERTARA SOBRE «ANTONIO MACHADO: ALMA Y PAISAJE»

Correspondiente al seminario de Extensión Cultural, organizado por el Colegio «Castilla», de los Hermanos Maristas, hoy, sábado, día 1 de marzo, a las siete y media de la noche, en el salón de actos de dicho Centro, tendrá lugar la cuarta conferencia del ciclo, disertando el culto sacerdote don Manuel Carrión Gútiez, sobre el interesante tema, «Antonio Machado; alma y paisaje».

La entrada será pública.

Cuatro Cantones

El Canal estrena escolta

En los flancos del canal de Castilla va a montarse la centinela virgiliana de los árboles.

El canal de Castilla será como un cortejo de plata parsimoniosa, al que le ha surgido una continuada escolta silvestre.

Han comenzado a cavarse los huecos en los que habrán de plantarse los árboles-escolta. Curros y finos, serán al principio como el callejón triunfal del popular baile vasco y de la «expata-danza». Mañana, cuando los soles y las lunas, las lluvias y los vientos, las nieves y las suavidades hayan ido agrandando su cuerpo vegetal, serán la recia centinela de que hablamos, e irán abrigando de las inclemencias al argentino cortejo líquido del Canal. Mucho más tarde, a la vuelta de un buen puñado de años, cuando el tronco del árbol haya agrandado el diámetro de su circunferencia, la mano de la industria y de la técnica se llevará los árboles para su uso como materia prima en los adelantos de la ciencia aplicada a la economía nacional. Y volverán nuevos árboles para alegrar la marcha silente y bucólica de nuestro querido Canal. Es la gran cadena de la vida, la sucesión de las facetas y de los aspectos, que también se registra en los cordiales árboles del Canal.

A los árboles que ahora les ha tocado el turno, saludemos con simpatía en la iniciación de su centinela, que viene a ser una nota alegre que se incorpora al optimista paisaje rústico de los aledaños palentinos, al par que constituyen una puerta abierta para la futura industria española.

Collar fluorescente

Parece que la calle Mayor se ha dispuesto a tocarse elegantemente para el paseo nocturno. No ha hecho más que ponerse un collar de perlas fluorescentes; no es poco.... sencillamente lo que necesitaba. A primera vista el transeúnte de nuestra calle principal en las horas nocturnas, tal vez no se de cuenta de la mutación, por la sencilla razón de que ésta ha sido uniforme.

Sin embargo, la mutación existe. La luz moderna, el rebrillo de los tiempos nuevos está salpicando la calle Mayor, como una aspersión de fantasmagoría, que ha venido a remozarla, a rejuvenecerla, a quitarla de encima un montón de años, que se venían encanijando en el viejo flúido de reflejos dorados, casi amarillentos.

Contemplemos la perspectiva nocturna de la calle Mayor desde los Jardinillos o desde la encrucijada del Salón, y veremos la urbana arteria de Palencia como si —efectivamente— hubiese estrenado un collar de lumínicas perlas llenas de embrujo y fantasía.

Por ello desde aquí (palenque desde el que tantas lanzas hemos roto por esta nueva iluminación de la calle Mayor), levantamos hoy la voz para ponernos a los pies gentilmente de esta damisela simpar, cordial y nocherniega que es la calle Mayor, que al par de estrenar collar de perlas fluorescentes, ha querido sacudirse de su físico unos cuantos años para ofrecerse más joven.

¿Falta Carrión de los Condes?

La conmemoración del quinto centenario de la muerte del Marqués de Santillana, está en marcha. A primeros del año actual, desde estas columnas lanzábamos a los cuatro vientos la idea de conmemorar tal efemérides, pues aunque el óbito de don Iñigo de Mendoza aconteciese en Guadalajara, nadie podía quitar a Palencia la gloria de su cuna, a través del predio histórico de Carrión de los Condes.

Un par de semanas después de nuestra llamada, la Diputación Provincial tomaba el acuerdo de llevar a cabo esta conmemoración, dedicando el Día de la Provincia, a celebrar en Carrión, a la conmemoración del centenario. Y he aquí que ahora comienza a aparecer el programa de actos que, a juzgar por los inicios, prometen ser fecundos y brillantes. La Diputación Provincial destina, de momento, cerca de cuarenta mil pesetas para premiar trabajos en torno a la figura del ilustre poeta carrionés..., hay cabida para los poetas, para los historiadores, para los eruditos, para los investigadores..., el temario no ha podido ser más acertado..., las fiestas conmemorativas comienzan bien.

Tal vez falte el tema y premio suscitado y patrocinado por el Ayuntamiento carrionés. Bien es cierto que la Corporación provincial, representa a todos los Ayuntamientos palentinos, con inclusión del de Carrión, pero no estaría mal que en esta ocasión aquél Municipio saliese por sus fueros, con una participación en la fiesta literaria, que fuese más allá de ser simple escenario.

Los convenios de tributación con Hacienda

Reuniones en la Delegación Provincial de Sindicatos

Durante los días jueves y viernes pasados, han tenido lugar reuniones en la Delegación Provincial de Sindicatos de esta capital, con objeto de solicitar los Convenios con la Hacienda a efectos del nuevo sistema de Tributación.

Las reuniones se han celebrado con los Gremios agrupados, según determina la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de febrero del corriente año y en armonía con lo que prescribe la Ley de 26 de diciembre de 1957 para el ejercicio económico de 1958.

Esta Ley de Presupuestos que establece el nuevo sistema de Tributación, con los Convenios, entre los contribuyentes y la Hacienda Pública, concreta las formas y señala los trámites para su ejecución en la referida Orden de 10 de febrero, publicada en el «B. O. del Estado», el 13 del mismo mes y día.

Pero los plazos de presentación de instancias y el cumplimiento de algunos de los requisitos establecidos por la misma Orden, señalaban la fecha del último día del corriente, como término. Por tal razón, interesa hacer público que el plazo ha sido ampliado hasta el 15 de marzo próximo, en virtud de la Orden de 26 de febrero publicada en el «B. O. del Estado», de 27 del corriente.

La Delegación Provincial de Sindicatos a través de su Vicesecretaría de Ordenación Económica, se halla encargada del cumplimiento de esta importante misión, a fin de que cada contribuyente encuadrado en su Sindicato respectivo, acuda a las reuniones, provisto de los datos necesarios referente a los hechos económicos, objeto de los Convenios para poder proponer las bases globales correspondientes.

Todas estas reuniones que en la actualidad se celebren en la Delegación Provincial de Sindicatos, afectan únicamente al Régimen de Convenios de los Impuestos sobre el Gasto y el del Timbre del Estado, ya que lo relacionado con el Impuesto sobre los beneficios industriales y comerciales, se desenvuelven con otro procedimiento y plazos de los que informaremos a su debido tiempo.

Palencia, 28 de febrero de 1958.— El Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PERCIBO DE HABERES. — A partir del día primero de marzo próximo, serán puestos al cobro por la Subpagaduría Militar de esta plaza, los haberes correspondientes al mes de febrero actual, de los Caballeros Mutilados pertenecientes a esta Comisión, los cuales han de ser percibidos antes del día 8 de marzo, ya que pasada esta fecha serán reintegradas al Tesoro todas las cantidades no percibidas.

Palencia, 28 de febrero de 1958.

El Comandante Jefe, Vocal Militar, *Salustiano García de la Iglesia.*

Rincón Ameno

CONDUCTORAS

A la puerta del garaje se detuvo el coche manejado por una mujer, que solicitó los servicios de un mecánico. Este lo revisó y le dijo que en el tanque no había ni una gota de gasolina.

—¿Le pasará algo malo al coche si voy hasta casa con el tanque de gasolina vacío?

ADIVINANZA

Aunque no tengo enemigos,
ando de continuo armado
para defender amigos:
conmigo hay gusto, y cuidado,
por mí premios y castigos.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:

EL DATIL

CRUCIGRAMA

Número 1.951: Por MIROSPA

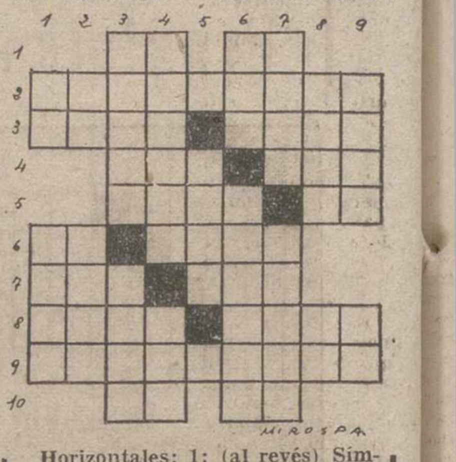

Horizontales: 1: (al revés) Símbolo químico. Siglas comerciales. 2: Puros largos y delgados. (al revés) Moneda europea. Provincia española. 4: Período de tiempo. Regalas. 5: (al revés) Vida holgazana y vagabunda. Preposición. 6: Cifra romana. Río de Armenia, el principal afluente del Rura. 7: Igual. Anillo. 8: Anual. En la mano. 9: Natural de una antigua ciudad de la Palestina. 10: Naipe. Vocal repetida.

Verticales: 1: Letra turca. Pertenecientes a la raza aeta. 2: Desinencia verbal. Ciudad de Galilea, en la Palestina. 3: (al revés) Cuerpo derivado del amoníaco. Sacerdote budista del Tibet. 4: Crin del león. Artículo (pl). 5: Tela de seda ligera de la India. 6: Pradería donde suele sestear el ganado vacuno. Pausada, detenida. 7: Avalancha. (al revés) Laicos. 8: Oficiales turcos. Otorga. 9: Insípido. Forma del pronombre.

Sol. al Crucigrama número 1.950: Horizontales: 1: Mía. 2: Calor. Ter. 3: Ales. Pala. 4: Ron. Pacas. 5: Anades. 6: Oregón. Calma. Ara. 8: Aria. Amor. 9: Roa. Acoló. 10: Osa.

Verticales: 1: Cara. Car. 2: Alón. Aro. 3: Lena. Lía. 4: Mos. Doma. 5: Ir. Pera. As. 6: Pase. Acá. 7: Tac. Gamo. 8: Ela. oroL. 9: Ras. nárO.

GOBIERNO CIVIL

Visitas al Gobernador

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, ha recibido en sus despachos oficiales, las siguientes visitas:

Don Victoriano Calcedo, jefe provincial de Ganadería; don Francisco Callejo Hoyos; don Javier Echevarri Iñigo y don Alfonso Vazquez Mancha, de Valladolid; doña Teodora Alonso Alonso, de Palencia; doña Carmen Bustamante y doña Carmen Quirce Crespo, de Palencia; don Gerardo Gutiérrez Serna, alcalde de Villaluenga de la Vega; don Joaquín Laso Mazuelas; alcalde de Poza de la Vega y don Domiciano Cordero Sierra, secretario de dichos Ayuntamientos; don Eugenio Balbás de Bustos, alcalde accidental de Torquemada; don Cayo Gutiérrez Rueda, alcalde de San Martín de los Herreros; don Felipe Gallardo Romero y don Domitilo Aguado Navarro, de Palencia.

SECRETARIA GENERAL

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil se han impuesto las siguientes sanciones:

Multa de QUINIENTAS PESETAS a cada uno de los vecinos de Fuentes de Nava, MARIANO PEREZ TORIO, FELIPE PRIETO PALAZUELO y QUITERIO SECO TORIO, por actos de «gamberrismo».

VIDA RELIGIOSA

PRIMER SABADO DE MES

Acuérdate que hoy es PRIMER SABADO DE MES. Es un día que la misma celestial Señora se escogió y en el cual espera un obsequio de todos sus hijos y devotos.

Celebra este día como lo pidió a su vidente Lucía:

«Prometo una especial protección para la hora de la muerte a los que durante cinco primeros sábados de mes seguidos comulguen, recen el Rosario y me hagan compañía durante quince minutos meditando los misterios del Rosario».

No hay palabra más dulce en los labios de María ni más esperanzadora para nosotros.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MATRIMONIOS. — Darán comienzo esta tanda de ejercicios para matrimonios, el día 3, en la iglesia de San Pablo, a las ocho y media de la noche y serán dirigidos por el Reverendo P. Fernando Mata, O. P.

Por 36 pesetas al año la mejor revista agrícola: MIES. Suscripción: 3 pesetas mensuales. Apartado, 15. Palencia.

¡Audiencia pública!

"El Picias" responde de otro delito de hurto

La acostumbrada sesión de la mañana en nuestra Audiencia Provincial dió comienzo ayer con la vista de una causa que por el delito de hurto se instruyó, en su día, por el Juzgado de Palencia, contra el tristemente célebre "Picias", de Paredes de Nava. No es extraño por ello que la Sala presentara un lleno superior al de costumbre.

El procesado Ruperto Aparicio Antolín, se presenta esposado y custodiado por una pareja de la Guardia Civil, quien, en atención a la peligrosidad del procesado, solicitó de la Sala consentimiento para no privarle de las esposas. "El Picias" comparece mucho más tranquilo que cuando ocupó el banquillo para responder del delito de robo con homicidio, por el que fué condenado a la pena de muerte, que posteriormente había de conmutársele por la de 30 años de reclusión mayor. Viste el traje marrón oscuro de presidiario, pero con limpio atuendo y buen aseo.

El Ministerio Fiscal le acusa en la presente ocasión de que el día 11 de enero de 1956 (horas antes de perpetrar su espantoso crimen en Paredes de Nava) sustrajo dos cojinetes de las vías de la Estación de la Renfe y se fué a venderles a una chatarrería. Cuando se encontraba en plena "operación" fué detenido por la Policía.

"El Picias" contesta que no robó tales cojinetes, sino que en la estación se los entregó una persona desconocida para que los llevara a la chatarrería, ignorando el precio de los mismos, así como su procedencia.

El ministerio Público, no obstante, dió por probados los hechos de tal hurto, cualificado por sus antecedentes penales y en atención a la peligrosidad del delincuente solicitó la pena de seis años de presidio menor, con accesorias y costas procesales.

El letrado defensor, señor Hervella entendió que los hechos carecen de la prueba plena que ha de exigirse para toda sentencia condenatoria y ante la inconcreción de los mismos, solicitó una sentencia absolutoria.

ESCRIBANIAS DE LUJO. ARTISTICOS MODELOS, EN I. G. DIARIO-DIA

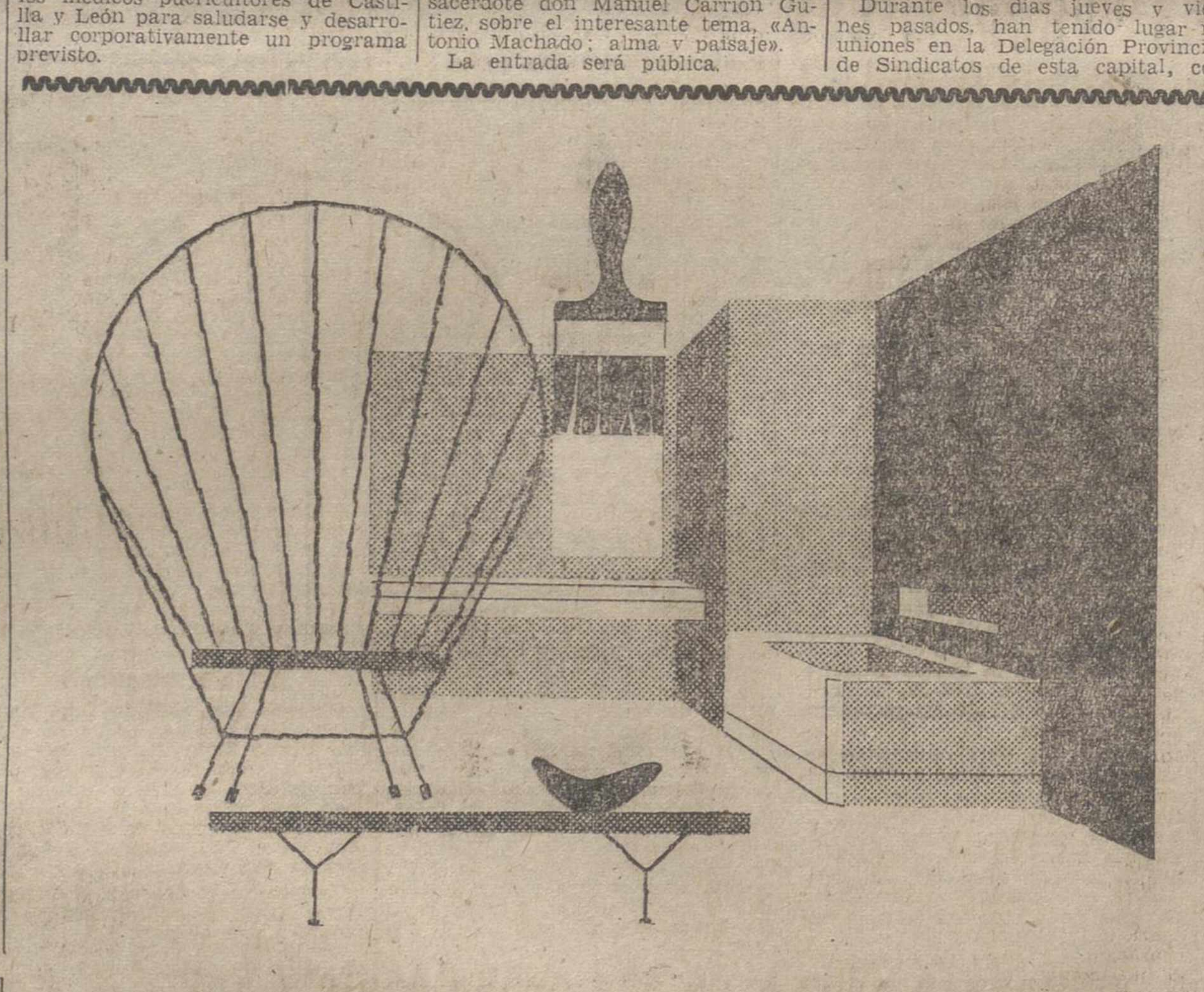

Una pintura apropiada para cada superficie.

*lista para usar

ENAMELOID

La variedad de colores y de tamaños de los envases, hacen posible usar ENAMELOID para pintar multitud de objetos caseros, por pequeños que éstos puedan ser.

Esmalte sintético de suprema calidad, con brillo de espejo, para uso interior y exterior. Ideal para puertas, ventanas, muebles, juguetes y toda clase de objetos, así como para paredes y techos en cocinas, baños y cuartos para niños. Seca rápidamente; resiste las manchas, el calor y la intemperie y es perfectamente lavable sin perder el brillo. De fácil aplicación, puede usarse tal como viene en el envase.

PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS

CUBREN LA TIERRA

Publicidad rafael

Estas pinturas se venden por el distribuidor:

SUAREZ y GONZALEZ, S. L., Avda. José Antonio, 45 - PALENCIA.

En las DROGUERIAS y demás establecimientos del ramo

AGRICULTORES

SEMBRAD PATATAS

Variedad «OLALLA» semitemprana

Piel amarilla, carne blanca — Producción extraordinaria

Resistente a la sequía

Entregas en el acto, con precinto de garantía

Pedidos a la COOPERATIVA DE CULTIVADORES

Avda. Casado Alisal, 29.—PALENCIA

M.C.D.2022

LA HORA DE LAS PROVINCIAS

Todos los que, por «nacidos y criados» en esta nuestra querida Palencia, nos sentimos auténticamente provincianos (y no para tañer la gaita de los localismos, sino —parafraseo a José Antonio— pulsando la lira de los destinos comunes, de las empresas colectivas), hemos de alegrarnos, y exteriorizar nuestro júbilo, ante el acontecimiento político-administrativo que estamos viviendo. Se trata de proclamar a los cuatro vientos la gran verdad de nuestra España, de la España del Movimiento, ante el problema del provincialismo. «Esta es la hora —ha escrito García Escudero— del gran desperezarse de las provincias». Ya están lejos los tiempos en los que Ortega y Gasset pudo decir, al pasar por Dueñas, que sólo veía «pueblos atroces», de color de tierra, sobre cuyos techos rojizos no descubría «la huella de los dedos de la esperanza». Hoy es otra la fisonomía de nuestros pueblos; si viviera el filósofo español hubiera podido ver el mismo pueblo que tan desagradablemente le sorprendió, con luz fluorescente en sus calles y con un grupo de blancas viviendas que albergan a las mismas familias que habitaron en las casas-cuevas. Ya han pasado muchos años desde que las provincias españolas se crearan, a la moda francesa, como simples viviendas territoriales —puro artificio— para una mejor dominación centralizadora. Pero aunque el proceso ha sido lento, por fin puede proclamarse la plena personalidad político-económica de las provincias. Y hoy, queramos o no, —escribía Gonzalo Cerezo— somos antes miembros de la provincia que de lo que, hasta no hace mucho, podía llamarse con algún fundamento la región histórica o natural. La provincia, en suma, es una unidad de convivencia tan natural como el propio Municipio.

A esta mayoría de edad de las provincias, han contribuído, de una manera decisiva, de un lado, la vigente Ley de Régimen Local; de otro, la Ley de Presupuestos de 26 de diciembre último, autorizando la formación de «planes provinciales» de inversión que serán ayudados por el Estado con un crédito de mil millones de pesetas, incrementado con las partidas que en presupuestos anteriores eran destinadas por los distintos Ministerios a inversiones de rango provincial. «Con esta medida —dice el preámbulo de la Ley— se reducirá sensiblemente la necesidad de las Corporaciones locales de acudir al crédito y, «lo que es más importante, se conseguirá una descentralización» a todas luces conveniente, pudiendo obtenerse una perfecta utilización de los fondos en cada provincia, toda vez que las Autoridades locales viven al día sus problemas y pueden apreciar mejor su grado de necesidad y urgencia».

Los horizontes abiertos por esta disposición —que desarrolla un reciente Decreto— en orden a elevar y mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos, nos brindan magníficas perspectivas: caminos y carreteras, abastecimiento de agua, urbanización, flúido eléctrico, escuelas, y tantas otras necesidades materiales y culturales. Pero apreciadas y resueltas, no en Madrid, no en los Ministerios, —como salas de espera, que desesperan, y prolijos expedientes que nunca acaban de estar completos— sino aquí, en la provincia, viendo y palpando la triste realidad de los pueblos que aun no tienen camino o luz y acudiendo a poner remedio urgente a tal situación.

Por todo ello, como españoles, hemos de agradecer a nuestro Caudillo que haya hecho sonar la hora de las Provincias. «Toda una política provincial, en un sentido radicalmente nuevo, —ha dicho el profesor García de Enterría— se despereza y se pone en marcha. Sobre esta nueva realidad de la provincia, original creación del Derecho español, reposan hoy posibilidades de una gran sugestión: la ordenación de nuestros territorios, el levantamiento de nuestros pueblos, la posibilidad —quizá por primera vez actualizable— de una efectiva devolución de competencias centrales, la apertura a la juventud de oportunidades de función pública, inéditas y de positiva incitación».

Y por si alguno no supiera quién dió cuerda al reloj que hace sonar la hora de las provincias, transcribo un expresivo párrafo de la ponencia correspondiente, aprobada en el Congreso Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S. que convocó el Jefe Nacional Francisco Franco en octubre de 1953 —y al que, dicho sea de paso, me cupo el honor de asistir, integrando el grupo de la delegación palentina—: «Puede parecer raro, sobre todo para el que no sepa lo que es la Falange, que nosotros, tantas veces tachados de totalitarios, pidamos la descentralización. Entendámonos. La Falange considera tan indestructible la unidad de los hombres y de las tierras de España, que no teme en absoluto la descentralización administrativa: es más, la desea y la propugna. Hay que otorgar a los Gobernadores Civiles más atribuciones y más medios de gobierno. Si los millones de pesetas que el Gobierno español pone en mano de los organismos centrales para abastecimientos de aguas, saneamiento, construcciones escolares, viviendas, se canalizaran a través de los Gobernadores Civiles-Jefes Provinciales del Movimiento, podemos tener la seguridad, no de que se realice el milagro de los panes y los peces, pero sí de una más rápida y eficaz inversión. El penoso «papeleo» y la «persecución del expediente» de oficina en oficina es una de las causas de la apatía de los Municipios. Es muy grande el amor de los falangistas a España para que se tema que hagan mal uso de la descentralización que propugnamos».

De 1953 a 1957 han transcurrido cuatro años. Como si fueran días en la Historia de España...

JOSE FERNANDEZ VENTURA

Importantes obras de urbanización en Ampudia

Manifestaciones de D. Domingo García, alcalde de la Villa

Hoy llegamos en nuestra ronda de charlas con los regidores municipales hasta Ampudia. Ofrecenos la villa interesante muestrario de riqueza monumental e histórica, pródigamente guardada en el inigualable relicario de su colegiata, gloria del pueblo y orgullo de Tierra de Campos.

Torre de la Iglesia de Ampudia

A la sombra de la torre de la colegiata, acompasa el pueblo agrícola su vida, laborando sobre basamentos de tesón y de férreo trabajo, un pujante presente del que se sienten orgullosos también los ampudianos, al igual que de su colegiata.

Don Domingo García, alcalde de Ampudia, ha accedido amablemente a ir contestando a nuestras preguntas. Sean, pues, sus respuestas quienes nos den la visión exacta del momento actual de la villa.

—¿Qué impresión causa principalmente a quien, viajero, a ella llega?

—El carácter ampudiano es abierto y acogedor. Entre nosotros tarda poco el viajero en sentirse en su propio ambiente. Ampudia, pues, impresiona favorablemente a quien acude a la villa para admirar su riqueza ornamental, o sencillamente, buscando la tranquilidad castellana

—Siendo Ampudia pueblo esencialmente agrícola, ¿qué problemas, de manera destacada, tiene planteado su campo?

—La manifiesta desigualdad del terreno. Incluso aquellos predios y «pagos» considerados buenos, no lo son tanto en proporción a los de otros términos, en lo que a producción se refiere. Hay terreno, pero de muy mala calidad, y casi la mitad lo cultivan agricultores de los pueblos limítrofes.

—¿Problemas de urbanización?

—Nuestra calle principal, «La Corredera» y otra, «Ontiveros», que tienen los clásicos soportales castellanos, han sido recientemente pavimentadas. Son el adecuado e inmejorable marco para los paseos de «rueda» en las jornadas festivas.

—¿Abastecimiento de aguas?

—Tiene abundante suministro de agua la villa, tanto en fuentes públicas para el vecindario, como abrevaderos para el ganado. Es una pena que el «Cañico», situado al final del «Paseo de Verano», no sea todo lo generoso que fuera de desear, ya que sus aguas son inmejorables. Pero en algunas épocas llega incluso a agotarse. Será por aquello de que lo bueno nunca abunda.

—Volviendo al tema del campo, ¿qué postura ha adoptado Ampudia ante la concentración parcelaria?

—Siempre existen refractarios; sin embargo, con verdadera satisfacción puedo decirle que la mayoría del pueblo se percató rápidamente de los beneficios que para todos entraña este sistema de la concentración.

—¿En qué se ocupa ahora principalmente el Ayuntamiento?

—En el servicio telefónico. Esto, ciertamente, no es proyecto, sino realidad, porque en breve esperamos poder contar con él. Su instalación ha sido acogida con general beneplácito por todo el vecindario.

En el mismo plano de importancia que el teléfono podemos situar el proyecto de una escuela de párvulos, a falta únicamente de algunos detalles para su funcionamiento. Interesante asunto éste de la escuela por tratarse de cultivar las inteligencias de nuestros pequeños, problema trascendental para los padres, hijos y para la sociedad. Es una pena no exista ya, acaso por falta de un poco de buena voluntad, puesto que se cuenta con local y material escolar adecuado.

—¿Cuándo se darán por concluídas las obras de la colegiata y será inaugurada?

—Arduos han sido ciertamente los trabajos de reparación de nuestro principal templo, que, como de todos es sabido, quedó derruído hace algunos años. Pero, afortunadamente, la voluntad de todos, y la inestimable ayuda que nos ha sido prestada, han dado por resultado que nuevamente vuelva a alzarse con su belleza de siempre nuestra iglesia.

En un principio, parece que fué señalada la fecha del día 9 de marzo para su bendición solemne e inauguración; sin embargo, algunos inconvenientes surgidos han aconsejado demora en los proyectos, sin que pueda decirle cuál será el día definitivo. No obstante, esperamos que pueda ser pronto, y entonces será comunicado y dado a conocer al público, ya que serán numerosos los ampudianos y descendientes de la villa que no querrán resignarse a hallarse ausentes cuando tal momento llegue.

—¿Algo más?

—No podemos hablar de las obras de la iglesia sin dedicar un recuerdo de reconocido agradecimiento a quien siendo gobernador civil de nuestra provincia, don Jesús López Cancio, tanta ayuda de toda índole nos prestó para que esta inauguración que próximamente esperamos se lleve a efecto. Nuestro agradecimiento para él y para cuantos desde su esfera social respondieron largamente al clamor de Ampudia por el templo que fué y será su orgullo.

Don Domingo García nos ha entregado unos valiosísimos apuntes sobre la Colegiata. En ellos hállase cumplidamente expuesta la historia de la iglesia, valorada su riqueza monumental con profusión de inestimables datos y detalles. Desde estas páginas le agradecemos esta aportación, que en fecha no muy lejana, nos servirá para dar a conocer a nuestros lectores toda la grandeza de esta iglesia, orgullo de Campos.

M. B.

DE PEÑA LABRA AL CERRATO

PUEBLOS DEL NORTE DE PALENCIA

CABRIA CANTA HOY "LAS MARZAS"

Cabria se encarama sobre un alto envidiada por monte Bernorio. Según los viejos, es «la ciudad de Carabia». Pero, tanto puede dar un nombre u otro, cuando éste en la demonología es el de un rey de una parte del infierno, que disfruta de gran poder. Suena a fonética romana; fué Cambria o Camárica, la Kamárica medieval. Alguien ha creído ver en los restos de muros de un gran recinto amurallado ruinas romanas. La tradición las dice «del castillo». Abajo, pasada la carretera hay un término llamado «Solatorre» donde probablemente estuvo la torre vigía avanzada de la fortificación.

Unas casas sencillas de dos plantas y una iglesia románica consagrada el 29 de abril del año 1222 por el obispo don Mauricio, con chupado canceroso por pérdida de argamasa, se apesadumbran muchas veces con nieblas llorosas al borde de la carretera Venta de Baños-Santander, en su kilómetro 112. Las aguas de la «fuente del dujo»—tronco de árbol vaciado para colmena—alivian esta sed de alturas batidas a porfía por el Cierzo y el Regañón.

El solar de la «gens cabruagenigorum», es mirador a los «pastos acotados» de la Legión IV Macedónica en las Henestrosas, al retorcimiento geológico de las rocas de «las Tuerces» en Villaescusa de las Torres y atalaya de los Castillos de Gama y Aguilar. Aquí plenamente se aprecia la geografía histórica, porque no hay un campo más variado, donde cada monte, valle y camino de servidumbre tengan tanta historia.

DIBUJO ROMANTICO

Si dibujara el lugar, lo haría a la manera romántica de los viejos grabados de «La Ilustración Hispano Americana». Un conjunto de luces y sombras de aguafuerte, poca tierra, mucho cielo y en éste los simbolismos del mes de marzo: Aries el Carnerc, la golondrina y el guerrero de aspecto fiero con los cabellos erizados e impelidos por el viento. Marzo toma su nombre de Marte, el dios de la guerra y hay algo de curiosa coincidencia en este mes, en la población y en lo que representó la misma en las Guerras Cántabras, en las luchas de Castilla y en la Guerra de Liberación.

Un bucólico y pintoresco paisaje de Cabria, donde se cantan «las marzas».— (Foto Valero)

LINEA DE FRENTE EN 1936

Bonifacio Zamora, el poeta soldado y capellán, compuso aquel octubre de 1936 en el fragor de la batalla, enfriado con brisas y ráfagas de muerte, y acunado en esta tierra rasgada por el parapeto, los versos:

«Si en las primeras horas
del día, por el Cocoto cantan ametra-
[lladoras con mortífero cantar...
¡Malo! (Así suele empezar).
Y si a falta de sirena,
la campana grande suena en la torre
[de Aguilar,
porque allá por el Terena,
Barruelo o Cillamayor
viene zumbando un motor...
¡Peor!

En todas las posiciones
es la novedad del frente
«emociones, emociones»...
y así sucesivamente».

Estos otros glosan la participación de Cabria en la guerra:

«¿Que no fué camisa vieja?
Tampoco fuí boina roja.
Soldado soy, que en el frente
ser soldado es lo que importa».

Unas calles «anchonas» salvan repechos a la «torre del Merino», con blasones de los Velarde, en funciones de granero, a la «casa mayoral» de Teófilo Fernández y de su hijo Rafael, amigos hospitalarios.

ROMANCES PETITORIOS

José María de Pereda en «Escenas Montañesas», se sintió sorprendido por una algarada.

Voces hombrunas y juveniles, de motín y de atraco: «Pues no, señor: son los «marzantes»; es decir, dos docenas de mocetones del lugar que andan recorriéndole de casa en casa». A más de uno sorprenderá también saquemos a relucir las marzas y es en este delicioso mes de febrero, al caer la tarde, velados entre penumbras por el azul-rojo del poniente, que hemos rogado a los mozos nos adelanten esta melodía. Netamente castellana, con su cadencia, con su expresión melódica y hasta con su ritmo solemne hace suponer que su origen primitivo surgiera de algún canto religioso entonado por el pueblo en las iglesias.

En nuestra provincia, en su región norteña y en la zona de Aguilar de Campoo se cantan las marzas. Estamos lejos, al escuchar las de Cabria, de pensar que: «como otra prueba, de que son legítimamente montañesas, hay que ver lo mal que pasaron a otras provincias de buen gusto musical».

Los cantos de marzas, manifestación de la poesía popular, se les designa con el de «romances petitorios» porque ellos coinciden con el motivo especial a que responden. No es éste otro, que el pedir de casa en casa los mozos algún obsequio, señalando a veces particularmente en los mismos cantos. Conviene clasificarlos conforme a la época en que se cantan o a las circunstancias especiales que los inspiran.

GUARDAME MIS MANDAMIENTOS...

«Las marzas de la última noche de febrero», se cantan en Cabria en las últimas horas del día. Preceden a las mismas «los mandamientos». Ha muerto la tarde, nace la noche y la juventud del pueblo congregada en el atrio de la iglesia, entona el decálogo sin mixtificaciones.

«Guárdame mis mandamientos
buen cristiano por tu fe
si mis mandamientos guardas
yo la gloria te daré».

El «estribillo» repite y repite después de cada estrofa estos cuatro versos. Es una melodía monótona y seca, sin florilegios, dogmática y educativa en su repetición cantada. Conservado aquel remachar de las antiguas escuelas árabes y semíticas. El sentido profundamente religioso, inspirado de la letra, la intervención del pueblo en el coro popular, parece escapar con la nebulosa de su poco claro principio, de los muros románicos de estos templos de la antigua Merindad de «Aguilar de Campoo», cajas de música del canto gregoriano. No se inmiscuye la música en la expresión. Acaba uno perdiendo la sensación auditiva para concentrarse en este examen de conciencia tarareado.

«Si en esto me das placer
ricas joyas te daré
te haré un vestido glorioso
traspasado en un cristal
y una silla de reposo
en la gloria celestial».

SI NOS DAN LICENCIA... LAS MARZAS DIREMOS

Ha enmudecido la población, embalsamado el aire con humo de guisote. El pueblo cena. Las velas encendidas de la Virgen, cuando se desgranaban los mandamientos, van besando con su escasez de esperma el metal de los candelabros. Se borran en la obscuridad los tonos precisos del portalón de la iglesia en su luz mortecina.

En este adiós a febrero, en este recibir: «Marzo florido... seas bien venido», se va el invierno y se viene la primavera. «Ni aun lo mayore— Ni aun lo menore—Lo es fulana—Ramito de flores». Con «e» aconsonantada el «ramillete» de la galantería de los mozos abre las puertas principales de las casas —excluídas las de luto—donde hay mozas, chicas jóvenes del pueblo, las madres y las tías.

Las marzas palentinas en su raíz melódica, semejantes a las de otras regiones vecinas, la montañesa y la burgalesa, guardan también en su letra características parecidas a los textos que hemos cotejado de la Montaña. Pero yo diría que aquí son más puras. Castilla conservada en la llanura ha borrado el barroquismo montañés, mejor dicho, no lo dió vida. Es, así, la música más arcaica y si algún autor como Amós de Escalante las vió «empobrecidas con la repetición del mezquino pedir», este pequeño lugar de «Carabia» se libera recogiendo al día siguiente los huevos, el chorizo y el metálico para celebrar la misa y la merienda en la festividad del «día del Angel». Es más, se enfervoriza el motivo al rezar, después de cada canto, un Padre Nuestro y al retirar «el grano» para el Santísimo, que después ha de subastarse para comprar cera en Jueves Santo y resto del año.

«Que Dios te lo pagará
y la Reina de los Cielos
quédate en paz dulce prenda
ya se despide tu dueño;
mañana volveré a verte
si Dios quiere y no me muero.

Que se cantaban «las Pascuas de Navidad», «las de Año Nuevo y de Reyes», es indudable; como en Aguilar «los Sacramentos» dolorosamente perdidos, y se van perdiendo, claro está, «los cantos de enhorabuena» en las bodas de rumbo. Pero digamos con Duque y Merino, el escritor campurriano y reinosano, al referirse a las marzas: «Bien, la costumbre no se ha perdido, y no lleva traza de perderse. Toma aires del día, se moderniza, progresa, vive con los tiempos... ¡Adelante! Nunca la tradición es inconveniente para mirar al porvenir con sus promesas de benéficas novedades apetecibles. Yo me deleito en el estudio de lo antiguo, en el examen de lo viejo, y cada día soy más libre y apetezco más vida nueva»... Y esto lo escribía en mayo de 1901.

En Cabria, 25 de febrero.

Eugenio FONTANEDA PEREZ

MATERIAL DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

Clausura del curso de industrias rurales en Cobos de Cerrato

El domingo, día 16 de los corrientes, tuvo lugar en esta localidad la clausura del Curso de Industrias Rurales, que durante un mes ha venido desarrollando la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina.

El curso ha sido magníficamente aprovechado y en él se desarrollaron clases teóricas sobre avicultura, apicultura, cunicultura, prácticas de curtidos, labores, cocina, gimnasia, bailes y canciones regionales.

Las cinco camaradas que componían la Cátedra Ambulante, desarrollaron su cometido demostrando gran competencia y con generosidad, abnegación y entusiasmo dieron prueba de su dinamismo y actividad.

Los funcionarios locales, Sacerdote, Médico, Veterinario y Maestro Nacional, dieron conferencias sobre religión, puericultura, ganadería y Nacional Sindicalismo, siendo tal la concurrencia a estas conferencias que el amplio local de la Escuela de niños resultaba insuficiente.

Durante el desarrollo del Cursillo nos vimos honrados con la presencia del señor Ingeniero Jefe de la Granja Experimental Agrícola, el señor Jefe Provincial de Ganadería y las camaradas Delegada Provincial de la Sección Femenina y Regidora Provincial de Trabajo, que dieron magníficas charlas sobre problemas agrícolas, ganaderos, seguros sociales y misión de la Sección Femenina.

Puso fin a esta jornada de tan grato recuerdo para Cobos de Cerrato, la asistencia del camarada Delegado de la Vieja Guardia, en representación del Excelentísimo señor Gobernador Civil, las camaradas Delegada y Secretaría Provincial de la Sección Femenina y el señor Inspector Jefe de Enseñanza Primaria, quienes después de visitar la exposición de labores, presenciaron los bailes, canciones, y unas bonitas tablas de gimnasia a cargo de las niñas de las escuelas - de los jóvenes de ambos sexos, que fueron premiados con grandes aplausos.

El señor Maestro Nacional, hizo presente a las autoridades provinciales, en nombre de las autoridades locales y pueblo en general, un profundo agradecimiento por la celebración de este cursillo del que tantas enseñanzas se han adquirido, resaltando la importancia que tiene la educación de la mujer, por la influencia que ésta ejerce en los destinos de la nación, no sólo como compañera del hombre, sino como educadora natural de sus hijos.

Finaliza con una consigna que quiere graben todas en sus mentes. Educar a una mujer es abrir una escuela que constantemente ha de funcionar en el hogar.

Después de unas palabras de agradecimiento pronunciadas por el señor Alcalde, la Delegada Local hizo entrega de un ramo de flores a la Delegada Provincial y de una cesta de bombones y un corderito a las camaradas encargadas del curso, obsequio del sexo débil como prueba de agradecimiento.

Seguidamente el camarada Rufo Gómez dió por clausurado el Curso, finalizando el acto con el Himno a Cobos de Cerrato.

LA HISTORIA Y EL ARTE EN FROMISTA

En plena ruta jacobea, sus magníficos monumentos artísticos son plantel de religiosidad

Por JOSE PRIMO RUIZ

La antigua «Pallancia», la ciudad fundada por los vaceos en 1316 antes de J. C., estuvo sometida en nuestra era a diversas dominaciones hasta el año 457 que, ocupada por los godos, se difundieron por sus extensas comarcas que desde entonces recibieron el nombre de «Campos góticos».

Precioso retablo de Santa María del Castillo, de Frómista

Los «Campos góticos» son escenario de multitud de hechos históricamente célebres —(baste recordar la batalla de Támara o el matrimonio de Isabel y Fernando)— donde el florecer católico dejó plasmado en las más depuradas obras artísticas su sentir religioso. Si bien la ciudad de Palencia cayó bajo el influjo de la herejía pricilianista y estuvo dominada por los sarracenos hasta los primeros años del siglo X, se deja sentir pujante el influjo de los católicos diseminados por aquellos campos «quos dicunt Ghoticos». A este florecer católico, estereotipado en las obras artísticas contribuyó grandemente el cordón de peregrinos de toda España y allende las fronteras que, bordón en mano, caminaban hacia el «Campo de Estrella» a rendir homenaje al primer evangelizador de España, cuyos restos mortales yacen en la ciudad que hoy lleva su nombre, descubiertos en el reinado de Alfonso el Casto, 814.

Frómista fué uno de los puntos cruciales y estratégicos que los peregrinos visitaban en su incansable caminar hacia Santiago para gozar de los privilegios concedidos por el Papa Calixto II y Alejandro III para visitar y orar ante la tumba donde oraron San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzmán, S. Bernardino de Sena, S. Vicente Ferrer, Santa Brígida de Suecia y Santa Isabel de Portugal; para postrarse donde humildemente se postraron el Cid Campeador y el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II.

Punto de cruce —Frómista— entre el camino que conducía a la montaña y el que los romeros llevaban a Santiago, llamado «camino francés», por ser el camino que conducía a franceses y ultrapirenaicos a la tumba del Apóstol pasando por Jaca o Roncesvalles; ruta por la que peregrinó gente de todas las clases sociales, de todas las naciones y razas. Gil González Dávila en 1645 escribía: «Las naciones que venían en romería a visitar el santuario eran, España, Francia, Italia, Alemania, Ingiaterra, Escocia, Irlanda, Polonia, Moscovia, Eslavonia, Hungría, Flandes y de muchas partes de Asia». Con este aluvión de gentes de diversa cultura y nacionalidad, la ruta jacobea era un reguero de arte y de cultura que hoy a muchos siglos de distancia, aún podemos admirar en cada uno de los puntos que tocaban en su incesante peregrinar. El «Codex Callistinus» —guía de los romeros que iban a Santiago— señala a Frómista como fin de etapa; la jornada sexta de tierras burgalesas a Frómista, y la séptima de Frómista a Sahagún.

(Continúa en la pág. siguiente)

M.C.D.2022

Deportes

La jornada de fútbol del domingo

"Ciudad Rodrigo"-"Atlético Palencia" en La Balastera, mientras el Castilla se desplazará a León

Partidos muy interesantes en este Grupo

Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos en nuestro grupo:

Júpiter Leonés (3)-CASTILLA (4).
G. Arandina (1)-Atlético de Zamora (6).
San Pedro (0)-Burgos (4).
Salamanca (1)-Plasencia (4).
Europa Delicias (5)-Júpiter Valladolid (4).
Benavente (1)-Hullera (3).
Cacereño (1)-Ponferradina (3).
Juventud, de Burgos (1)-Béjar (7).
Juvenil, de Zamora (0)-Astorga (0).
AT. PALENCIA (2)-Ciudad Rodrigo (2).

Los números que van entre paréntesis indican los goles marcados por cada equipo en los partidos de la primera vuelta.

Todo tiene su compensación. En la Primera Vuelta del Torneo, el Atlético salió dos jornadas seguidas a campo contrario. Ahora llega la contrapartida, que, afortunadamente, es favorable. Porque de nuevo vuelve a jugar el equipo morado en su casa, con lo que ya es un factor muy esencial para que las cosas se le empiecen a enderezar. Juega, pues, otra vez en La Balastera el domingo. Esta vez, contra Ciudad Rodrigo. El equipo mirobrigense es de los que empezó actuando magníficamente, y tuvo la habilidad de conseguir unos resultados favorables que le han hecho poder vivir sin dificultades con las rentas obtenidas, y poder mirar el porvenir con toda tranquilidad. Precisamente en esta gran tranquilidad con que vendrá el Ciudad Rodrigo a La Balastera, se encierra uno de los peligros para el Atlético.

Los morados, pues, tendrán que jugar algo más que en la pasada jornada si quieren salir triunfadores, ya que necesitan esos dos puntos con verdadero apuro. Hay que huir de los negativos, como de la peste. Y claro, el Ciudad Rodrigo, no es el Juvenil. Juega mucho más que aquél, y será mucho más peligroso que aquél.

Así, por tanto, está planteado el interesante partido que ha de jugarse el domingo en La Balastera.

El «Castilla» irá a León. Se enfrentará al Júpiter de aquella capital. Todos saben que el equipo leonés es uno de los que en el grupo tienen más juego de calidad. Cuando sale fuera de casa, por su filigraneo y por su suavidad, pierden muchos enteros. Pero en su campo, son peligrosísimos por la eficacia que tienen ante las porterías enemigas.

Así irá el «Castilla» a León. Difícil, por tanto, este encuentro. Pero el equipo rojiblanco palentino tiene que buscar afanosamente puntos fuera de Palencia. Esta es una buena ocasión para encontrar alguno. Para ello han de jugar con mucho entusiasmo y con la codicia que les es peculiar.

Sin embargo, repetimos, será un partido difícil para los nuestros.

El resto de la jornada en nuestro Grupo es interesantísimo. Tanto que hay varios encuentros que pueden empezar a ser decisivos.

Los partidos que han de jugarse en Aranda, Ponferrada, Salamanca y Cáceres, son a cual más interesantes. Unos encuentros en los que los «gallitos» han de poner cuanto esté a su alcance para desbordar a sus contrarios. Empieza a entrar en acción, no sólo lo que cada equipo hace, sino lo que hacen los demás en otros campos. Por eso, repetimos, la jornada del domingo es una de las importantes del Torneo.

Tendremos que estar muy atentos, por lo que respecta a los futuros que se clasifiquen, para observar quiénes salen triunfantes en esta jornada y quiénes se quedan de vacío.

Los que pitarán el domingo

Madrid, 27. — Arbitros designados para dirigir los partidos oficiales del próximo domingo, día dos:

PRIMERA DIVISION

Real Sociedad-Real Madrid, Gardeazábal; Atlético de Madrid-Osasuna, Ortiz de Mendivil; Atlético de Bilbao-Barcelona, García Fernández; Español-Sevilla, Zariquiegui; Gijón-Jaén, Caballero; Celta-Granada, Lacambra; Valencia-Valladolid, Novella.

SEGUNDA DIVISION

Grupo primero:

Sabadell-Eibar, Cerezuela; Santander-Basconia, Ballester; Ferrol-Oviedo, López Caballa; Leonesa-Avilés, Irastorza; Alavés-La Felguera, Meco; Gerona-Tarrasa, Tomás López; Caudal-Indauchu, Teja; Condal-Coruña, (1); García Cayado; Rayo Vallecano-Sestao, Lloris.

Segundo grupo:

Tenerife-Plus Ultra, Simo Fiol; Jerez-Hércules, Villena; San Fernando-Atlético Ceuta, Fuente; Levante-Huelva (23-2) Domingo; Badajoz-Extremadura, Iturrioz; Betis-Eldense, Guerricabeitia; Málaga-Alcoyano, Jiménez Luna; Alicante-Cádiz, Vila; Murcia-Córdoba, Martorell.

El partido Zaragoza-Las Palmas, se jugó el día 23 de febrero.—Alfil.

La Mutualidad Escolar y su primer aniversario

VILLAVIUDAS

Para conmemorar el primer año de vida la Mutualidad Escolar «Nuestra Señora de la Asunción», en un acto sencillo pero lleno de emotividad, se reunieron el pasado domingo día 23 la Junta rectora, mutualistas y padres de familia. El maestro director de la Mutualidad, don Mariano Gómez Calleja, abre el acto dirigiendo unas palabras de saludo e inauguración y dice que se ha logrado un verdadero triunfo porque los cimientos de esta gran obra han sido echados sobre el convencimiento, en la conciencia de los padres primero y de los escolares después, del alto significado que tiene la palabra «Ahorro» como base de un mejor desenvolvimiento económico en la vida de nuestros pueblos. Y prueba —dice— de que el edificio surge sobre pilares firmes nos la da el ingreso total, en este primer año, que asciende a 19.525 pesetas con 55 céntimos, efectuado hasta el día primero del mes actual. Seguidamente hace un ligero estudio del régimen administrativo y muestra el libro general de contabilidad y justificantes de ingresos. Y termina diciendo que existe otro balance de frutos cuyo valor es incalculable: La forja del espíritu infantil en el sacrificio que ese ahorro supone; la educación de la voluntad; un elevado sentido de la misión social que debemos cumplir para lograr la grandeza y unidad de nuestros pueblos y el acercamiento de nuestra juventud a la vida post-escolar. Agradece la ayuda prestada a las autoridades todas y muy especialmente al señor alcalde, don Benito Díez, que con la clara visión de la trascendencia que esta obra tiene le ha prestado desde el primer momento su eficaz apoyo. Una nota más de sus desvelos porque su pueblo sea ejemplo y modelo en las grandes obras. Y cierra el acto el señor alcalde, presidente honorífico de la Mutualidad, exhortando a los vecinos todos y mutualistas porque continúen sin desmayo y perseverantes levantando el edificio que hoy cumple su primer año de vida.

La historia y el arte en Frómista

(Viene de la página anterior)

FUNDACION DE DOÑA MAYOR

La antigua «Frumesta» o Frómista del Camino, repoblada en los últimos lustros del siglo X o primeros del XI, formaba parte de los dominios del Conde de Castilla, don Sancho García, que luego pasaron a su hija heredera Doña Mayor o Doña Munia —(o como otros prefieren Muniadona)—. Casada con Sancho III de Navarra, a la muerte de éste, acaecida en 1035, acompañó a su hijo, el primer rey de Castilla, el victorioso de la batalla de Támara en 1037 contra el leonés Bermudo III, el virtuoso Fernando el Grande que con su esposa Doña Sancha unió en una sola corona los reinos de Castilla y León. El 27 de diciembre de 1065, moría santamente don Fernando en San Isidoro de León que él había construído, clamando de rodillas ante el altar dos días antes de su muerte: «Tuyo es, Señor, el poder; tuyo es el Reino; a tu imperio se someten las potestades celestes y terrenas; he aquí el reino que de Tí recibí y de tu mano tuve mientras te plugo; a Tí lo devuelvo suplicándote que mi alma, que ahora arrancas al tempestuoso torbellino de esta vida, halle acogida en tu santa paz».

Despojada Doña Mayor de la rica herencia de su hijo por la muerte, decidió retirarse —como antigua condesa y madre del primer rey de Castilla— a sus posesiones de Frómista para construir allí un monasterio. Al año siguiente se nos revela ya como fundadora de tal monasterio: «edificare coepi in Fromesta», y juntamente con el título de su realeza nos deja entrever su condición de religiosa: «ego Maior, regina, Christi ancilla».

La fundación de Doña Mayor en el siglo XI, pasó a ser en 1118, por cesión de su bisnieta Doña Urraca, priorato de los Benedictinos cluniacenses de San Zóil de Carrión, por lo cual los monjes tuvieron que soportar largos litigios con los señores de Frómista.

SEÑORIO DE FROMISTA

Hasta el siglo XIII Frómista fué posesión real; pero a partir de esta fecha aparecen vinculados al señorío de Frómista nombres como el de Don Juan Díaz, señor también de Requena; Puente de Fitero, 1293; Don Tello, hijo de Alfonso XI y bisnieto de Doña María de Molina «lo único grande que entonces había en Castilla», 1348; Doña María de Padilla; la familia del Almirante Don Fernando Sancho de Tovar, 1379; y Benavides a quien en 1247 se le reconoció jurisdicción sobre el barrio de San Martín, hasta los tiempos de Felipe II.

ESTUDIO DE SAN MARTIN

Dejando a un lado estos años de historia, volvamos a estudiar la fundación de Doña Mayor. Declarada monumento nacional en 1894, fué designado el arquitecto Manuel Aníbal Alvarez para devolver su primitiva esbeltez y belleza a aquellas vetustas piedras que amenazaban convertirse en un montón de escombros. Restauración hábil según el parecer más corriente, aunque las piedras han sentido despojarse del aspecto mugriento, símbolo de veteranía, que las da la pátina de los siglos. Es de planta basilical con tres naves y transepto no saliente, y testero de tres ábsides semicirculares. Como soportes usa la columna semicircular adosada que descansa sobre un pequeño pilar; columna de base ática con escocia, filetes y doble toro. Los capiteles, variadísimos, recuerdan algunos el clásico capitel corintio, aunque los más abundantes son los historiados que entre ábaco y astrágalo encierran bellas representaciones legendarias, monstruosas o históricas, algunas casi exentas. El ábaco con adornos casi siempre de fitaria recoge motivos de la flora (hojas de acanto y follaje serpeante) y a veces ornato geométrico (bezantes y ajedrezado). La cubierta está realizada por la bóveda de medio cañón y sobre la cúpula semiesférica del crucero se eleva con aire triunfal la gran linterna octogonal, en cuyos lados alternan cuatro ventanas y cuatro columnas, adornada con triple imposta corrida: una que forma el alféizar de las ventanas, otra a la altura del ábaco y la tercera, sobre los canecillos. Los contrafuertes adoptan en el ábside la forma de columnas que sostienen el alero. El hastial es sencillo y las columnas están sustituídas, acaso desde la restauración, por pilastras. Usa con profusión la imposta corrida de billetes tanto en el paramento exterior como interior. Es también grande la riqueza en canecillos que a pesar de su gran número —más de 300— ninguno de ellos se repite, recogiendo diversos motivos humanos animales o monstruosos.

OTROS TEMPLOS

Frómista, ubicada en plena ruta jacobea, fué siempre plantel de arte y religiosidad. Antes de llegar los peregrinos a la población se encontraban con el templo de Santiago, convertido hoy en ermita de *Nuestra Señora del Otero*, patrona del pueblo; imagen sedente del siglo XIV, recientemente retocada por Granda. Del mismo estilo se conserva en la ermita un grupo de la Piedad.

Nuestra Señora del Castillo, iglesia ojival que encierra un maravilloso retablo políptico de 29 tablas de la escuela castellana que reproducen la historia de nuestra Redención. Es curioso el entierro de la Virgen influenciado por la leyenda o algún evangelio apócrifo: en el féretro, que es llevado a hombros de los apóstoles, se han quedado pegadas las manos de los que intentaron profanar el cadáver de María. A la muerte de la Virgen asisten con devoción los apóstoles, cuyos nombres van escritos en la aureola. Difieren de todo el conjunto las tres tablas centrales de la fila inferior. Son: un cuadro de Jesús entre dos ángeles, relativo a la Pasión; a un lado el rey profeta con la sentencia del salmo: «Foderunt mannus meas et pedes meos: et dinumeraverunt omnia osa mea».

Salomón, profeta, al otro lado ostenta la frase de los Proverbios: «Sapientia edificavit sibi domum: miscuit vinum: et posuit mensa (M)». Son tres tablas de la escuela de Berruguete. En el centro del retablo bajo primoroso doselete gótico, tiene su trono una Virgen sedente del siglo XV de gran soltura y delicadeza con el Niño en la rodilla derecha, mientras le ostenta un libro con su mano izquierda. Un doselete en el lado del evangelio remata la ornacina donde estuvo colocado el Sagrario según la costumbre antigua; «se trasladó al centro en 1580, ceremonia a la que asistió el Conde de Frómista, portando un hacha de cuatro pábilos» (1).

La puerta del templo es de estilo plateresco con dos medallones con busto de guerreros, y la torre del siglo XVIII. Está levantada sobre la fortaleza del citado señor de Frómista, Almirante Fernando Sancho de Tovar.

La *iglesia de San Pedro*, hoy parroquia, es gótica del siglo XV, con pórtico renacentista. Conserva bellos ejemplares escultóricos: Virgen románica sedente, Santiago peregrino y dos lienzos de un discípulo de Mengs.

IGLESIAS SECUNDARIAS Y HOSPITALES PARA ROMEROS

Hubo también en la antigüedad otras iglesias secundarias, monasterios y hospitales que erigió la caridad para ayuda de los romeros de Santiago. Hace pocos años hemos sentido desaparecer las ruinas gloriosas, con nostalgia del pasado, del *Monasterio benedictino* que edificó el obispo Toribio. En 1177 el rey Alfonso VIII y su mujer Doña Leonor donan al obispo de Palencia el *Monasterio de Santa Cruz* con todos sus derechos y propiedades (2), y en abril de 1213, Domingo Abad da al obispo de Palencia, Don Tello, *la Iglesia de Santa Cruz* y firma: «et quia ego Dominicus Abbas, sigillu proprium non habeo, signum venerabilis crucis † huic cartae propria manu impressi» (3).

«La *hospedería de Nuestra Señora del Otero* fué cedida con su iglesia y bienes para fundar un monasterio de Carmelitas Descalzas» (4).

En julio de 1227, Don Juan Alvarez da al obispo Don Tello la *iglesia y hospital de Santa María Magdalena* con casas y fincas (5).

Las tres iglesias hoy existentes estaban dotadas cada una de su propio hospital de peregrinos. A la iglesia de San Pedro pertenecía el *hospital de Santiago*, fundado por Fernán Pérez en 1507. Atendidos solícitamente los romeros, si alguno moría era enterrado en el huerto contiguo a la iglesia de San Pedro que aun hoy se designa con el nombre de «Huerto de romeros». Con este hospital se fusionó en 1597 otro hospital perteneciente al Mayorazgo de los Brasa que sostenía cuatro camas con el producto de varias viñas (6).

El *Hospital de Palmeros*, sito en la actual plaza, todavía conserva el carácter de hospital para casos extremos y perentorios de indigentes. Pertenecía a la iglesia de Santa María del Castillo.

EL HOSPITAL DE SAN MARTIN Y EL MILAGRO EUCARISTICO

En 1453 el *hospital de San Martín* pereció pasto de las llamas. El 25 de noviembre del mismo año —día de Santa Catalina— ocurrió un suceso memorable que engrandece los anales del pueblo y que todo hijo de Frómista lo recuerda como una efeméride gloriosa. Destruido el hospital, su Mayordomo, Pedro Fernández Teresa pidió un préstamo al judío Salomón Matutiel, pero no pagando en el plazo convenido, el judío amenazó denunciarle al obispo —ya que esto llevaba aneja la pena de excomunión—. Solventada la deuda y enfermo de gravedad, con gran concurrencia de fieles, se administró el Viático a Pedro Fernández Teresa. Después de la profesión de fe y llegado el momento de darle la Sagrada Comunión, el sacerdote no pudo —a pesar de los esfuerzos— despegar la Hostia de la patena. A solas el enfermo y el sacerdote, le absolvió de la censura incurrida por tráfico con los judíos y con otra Hostia nueva le dió la Comunión.

Este es el milagro eucarístico registrado en los anales de Frómista, que desde entonces es la «Villa del Milagro» y San Martín «la iglesia del Milagro».

El hecho, «históricamente cierto», lo narran los historiadores como Yepes. La patena con la Hostia pegada se ha conservado hasta el siglo pasado y los documentos que refieren las visitas del obispo de Palencia y el abad de Carrión al Priorato de San Martín, se expresan en estos términos: «Visitaron en primer lugar al Santísimo Milagro encontrándole en perfecto estado de conservación; y se dan normas para que dos luces alumbren constantemente al Santísimo Milagro, y se enseñe siempre vestido de sobrepelliz».

Con este motivo se hizo en el siglo XV, la «Custodia del Milagro» que se conserva en la iglesia de San Pedro. Es de plata con pináculos propios de la época ojival. Tiene un dispositivo para ostentar la patena cara al pueblo y exponerla a la adoración de los fieles. La patena —que hoy se guarda en el Sagrario— lleva las características indicadas por Yepes: «honda y marcada a cincel».

Estas son a grandes rasgos las notas históricas de Frómista tejidas para orgullo de sus hijos que pueden ufanarse de un pasado glorioso, que viven saturados de arte a la sombra de las piedras seculares de San Martín, al amparo de la fortaleza de Nuestra Señora del Castillo, o bajo el manto de la Virgen del Otero, que vió postrarse ante sus plantas a un cordón sin fin de peregrinos devotos del primer evangelizador de España.

Después de un gran letargo, hoy Frómista siente correr por sus venas la savia de un nuevo resurgir.

(1) «Catálogo monumental»... fascículo II, pág. 23.
(2) Archivo Catedral Palencia. Arm. 3. leg. 1, núm. 39, original.
(3) Idem. Arm. 3, leg. 2, núm. 5, original.
(4) Revilla Vielva «Camino de Santiago».
(5) Archivo Catedral Palencia. Arm. 3. leg. 2, núm. 11, original.
(6) Revilla Vielva, l. c.

José Primo, Pbro.
San Martín del Monte.

Preocupa a la Real Federación la inscripción de jugadores con legal nacionalidad española pero no formados deportivamente en España

Importantes acuerdos adoptados en su última reunión

Madrid, 28. — El Comité Directivo de la Real Federación Española de Fútbol, ha celebrado su habitual reunión semanal.

Entre los numerosos asuntos tratados se acordó lo siguiente:

—Aprobar la propuesta del Comité Nacional de Fútbol aficionado para celebrar en Madrid, con ocasión del partido final del Campeonato de Selecciones Regionales Juveniles, una reunión de los Comités Regionales de fútbol aficionado, dedicada específicamente a revisar las vigentes normas reglamentarias en relación con el desarrollo del fútbol juvenil y aficionado.

—Estudiar una propuesta de la Federación turca para fijar las nuevas fechas de los partidos aplazados, como, asimismo, una petición de la Federación portuguesa para organizar un encuentro de antiguos jugadores internacionales de ambos países.

—Aprobar el fallo del Tribunal encargado de realizar el concurso-oposición a la plaza de administrador de la Real Federación, en la que ha obtenido el número uno don Alfredo Robles Alvarez de Sotomayor, tras realizar unos brillantes ejercicios en una reñida oposición frente a contrincantes de gran valía.

—Confirmar su acuerdo anterior de no permitir la actuación de jugadores titulares del equipo nacional en partidos que jueguen los Clubs en los días previos a un partido internacional. Con respecto al caso planteado por el encuentro Ciudad de Londres-C. F. Barcelona, la Federación hace constar que tan pronto el citado Club solicitó a través de su Regional jugar este partido el 5 de marzo, respondió que, como era de conocimiento del Club, existía en vigor dicha disposición y que los jugadores seleccionados no podrían tomar parte en el mencionado encuentro. Consultado el seleccionador nacional, éste informó al Comité que los jugadores Kubalá y Suárez eran en este momento titulares del equipo nacional y como consecuencia, el C. F. Barcelona podrá jugar el 5 de marzo en Londres, con un equipo que formará con todos los jugadores de su plantilla, menos los dos citados. La Federación Española tiene especial interés en no coartar a los Clubs su libertad de movimientos en todo aquello que pueda cohonestarse con un sentido disciplinario de su jerarquía y, sobre todo, que no afecte al supremo interés del equipo nacional, representación genuina del fútbol de un país, razón por la cual no ha llegado nunca a prohibir al C. F. Barcelona la celebración de este partido.

—El Comité estudió además la situación creada por la progresiva inscripción de jugadores con legal nacionalidad española, pero no formados deportivamente en Clubs nacionales y acordó elevar un informe a la superioridad.

—Por último, se informó del deseo expresado por la Football Association de que el partido fijado para el 7 de mayo se juegue en Londres, por convenir mejor así a los planes técnicos del seleccionador británico, acordándose mantener el criterio inicialmente convenido entre ambas Federaciones de celebrarlo en España, ya que de otro modo el calendario internacional se desequilibraría en su plan de conjunto. Las Federaciones interesadas seguirán discutiendo este asunto en los próximos días.—Alfil.

LECHE DE OVEJA

Se vende por toda la temporada, la de 4.000 cabezas. Para tratar en la Hermandad de ASTUDILLO

Desde Aguilar de Campoo

Emotivo homenaje a la maestra doña Fortunata Pérez Ortega, con motivo de su jubilación

Con motivo de su jubilación forzosa, se celebró el pasado día 26 un emotivo homenaje de despedida a la maestra nacional, doña Fortunata Pérez Ortega, en la villa de Aguilar de Campoo, organizado por el Magisterio de la localidad con la colaboración de las autoridades civiles y eclesiásticas.

Iniciado el acto a las nueve, en la parroquia de San Miguel, con una misa de festival, oficiada por don Carlos Fernández, párroco-arcipreste de Aguilar, quien haciendo uso de la palabra, puso de manifiesto la justicia del acto que se celebraba en la homenajeada, dedicada durante más de cincuenta años a la forja de almas y el premio eterno que por su abnegada labor terrena la auguraba.

La parte seglar, en el grupo escolar, a las doce, empezó con unas palabras del señor alcalde y presidente de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria, don Tomás de la Cruz Falcón, que con su elocuencia acostumbrada hizo la apología del maestro y lo que sus desvelos significaban para el pueblo y para la nación, al mismo tiempo que ponía de relieve la satisfacción que para la jubilada suponía verse rodeada en este día tan señalado para ella, de todos sus compañeros, los maestros nativos de Aguilar, los que ejercen en la villa y anejos, de las autoridades eclesiásticas y de las autoridades civiles de la localidad, así como de las escogidas representaciones de los colegios religiosos Hermanas de la Compasión y Colegio de San Gregorio, de Aguilar de Campoo.

Doña Carmen Infantes, leyó unas cuartillas magníficamente redactadas, dedicándola primeramente, en nombre de todos, los compañeros, unas palabras y ofreciéndola unos obsequios-recuerdos, con los que los maestros del contorno, de la villa y niños y niñas en colaboración, han querido manifestarla su sentir y sus afectos. Has terminado, le dice seguidamente, tu vida profesional, la misión más digna y elevada; la labor del maestro es superior a la del más genial escultor. Has tenido una gran vocación para ejercer la enseñanza, para llevar a tantas generaciones como han pasado por tus manos, al conocimiento del bien y a servir a Dios.

Seguidamente, embargada por la emoción, doña Fortunata dió lectura a unas cuartillas dando las gracias infinitas al Creador por haberla dejado llegar a este día, que era toda su ilusión. «Es muy triste separarme de esta grey infantil, que son indudablemente, a excepción de los ángeles, lo más hermoso de la creación. Dios ha dispuesto que la vida, que es tan amarga, se inaugure con las inefables dulzuras de la edad primera». Expresó su gratitud a todos los asistentes, y para los maestros presentes, pide a Dios que a todos los deje llegar a la jubilación, para que sigan cultivando esos capullos y florecillas que el Jardinero de almas ha puesto en sus manos.

Pasando a un salón contiguo, la homenajeada obsequia a todos con un vino de honor.

Y renovadas las felicitaciones, deseándola todos los presentes el disfrute de largos años de jubilación, finaliza este simpático y emotivo acto. —El Corresponsal.

Astudillo celebra la fiesta patronal de San Matías

SAN MATIAS. — Astudillo ha celebrado con toda solemnidad sus fiestas patronales, siendo destacadas las religiosas. El Ayuntamiento en Corporación acompañado de la autoridades civiles y militares, presidió los actos. Cantó las virtudes del apóstol patrono, don Joaquín González, director del Colegio Salesianos de la villa, haciendo un sermón perfecto y educativo y oficiando el párroco, don Sabino Marcos, ayudado por los salesianos don Valentín Grasso y P. Gutiérrez.

El Ayuntamiento obsequió a las autoridades con una copa de vino español. Por la noche y la víspera, se quemó la tradicional hoguera.

BODAS DE PLATA. — Las ha celebrado el matrimonio don Vicente Aguado y doña Pilar Castaño, a quienes acompañaron en las fiestas sus once hijos y familiares. Todos los hijos se encuentran bajo la patria potestad. Mucha satisfacción ha tenido que ocasionar a este matrimonio tal acontecimiento. Celebraríamos que al iniciarse las de oro, lleguen al final con tanto agrado y en esta fecha acompañados todos los hijos con sus cónyuges respectivos. Y que nosotros lo veamos gratamente. —El Corresponsal.

GUIA MEDICA

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 A 2 — D. SANCHO, N.º 17, 2.º

JOSE SANZ VINUESA
CIRUJANO - UROLOGO
Ex-profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid
RIÑON-PROSTATA-VIAS GENITO-URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. — Teléfono 2663
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, derecha (junto a Correos)

E. ROBLES — *José Antonio, 47, 1.º (Salón) de once a una y media. Tlf. 1419*
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia, onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis.

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 12 A 2
Valentín Calderón, 12 — *Teléfono*, 2155

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE
Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de once a una y de cuatro a seis. Mayor, 130, 2.º
Teléfonos: Consultorio: 29-34. Domicilio particular: 20-05
Operaciones y Urgencia: Sanatorio de San José (O. S. 18 de Julio). Tlf. 1540

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 á 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).—Telf. 1456
Operaciones y Urgencias: Clínica San Bernabé. Telf. 2100

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos — V. Calderón, 7 — Teléfono, 2106

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1941
(Frente al Instituto). De once a una

Doctor CALLEJA — General Franco, 19-2.º Consulta de 11 a 2
Médico ex-interno de la Casa de Salud VALDECILLA
Medicina y cirugía de la mujer. Partos

LUIS BRAVO POLO
CLINICA DENTAL
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Consulta, de 10 a 1. Barrio y Mier, 5. 1.º
En Venta de Baños, de 4 a 7. Calvo Sotelo, 9

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad — Maternólogo del Estado
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono 1533 — Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

FELIPE MARTIN R. ESCOBAR
Médico Electro-Radiólogo
TOMOGRAFIAS. — Radiografías seriadas. — Aparato portátil
ULTRASONIDO. — Onda corta. — Corrientes eléctricas
Consulta de 11 a 2 y 4 a 6. Plaza de León, 2. Teléfono 1352

DOCTOR RAFAEL FUENTES BAÑOS
Ex-Becario por oposición y Ex-Profesor A. de la Cátedra de Urología
RIÑON Y GENITOURINARIAS
General Amor, 11 — Consulta: de 11 a 1

J. DURANTEZ CAMINERO
MEDICO-OCULISTA
del Servicio Oftalmología del Hospital Provincial de Madrid
consulta en D. Sancho, 10
(Edificio Banco Español de Crédito)

JOSE HERRANZ GARCIA
MEDICO DENTISTA
Ha trasladado la consulta a la Calle Burgos, 23, 2.º, izquierda

MANUEL MELENDRO
Geriatría — Medicina interna
Enfermedades de la Vejez
RAYOS X
Consulta de 11 a 2
Estrada, 27, 2.º. (Casa Bar Moreno)
Teléfono, 2956

Dr. J. Mateo Romero
Especialista de pulmón y corazón. Profesor a. de la Facultad de Medicina de Valladolid, exploraciones radiológicas y electrocardiográficas a domicilio.
Consulta en Martínez de Azcoitia, 3

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Telf., 2480

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. — Telf., 1565

JOSE L. DE GUZMAN
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de 12'30 a 2
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 — *Teléfono*, 1642
PALENCIA

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
RAYOS X
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º dcha.
Horas: de 12 a 2 — Teléfono, 1650

Manuel Junco Calderón
Garganta, nariz y oídos
Consulta y operaciones, de 11-1 y 4-6
Marqués de Albaida, 1. — Telf. 2094
Los jueves en Cervera de Pisuerga y Alar del Rey

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Mayor Pral., 130. Telf., 1932

José M.ª Martín Barbán
Medicina y Cirugía del aparato digestivo
Consulta, de diez a una
General Franco, 2. — Telf. 3041

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
(Jardinillos), de 12 a 2. — *Tel.*, 1802

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

Carlos Illera Paisán
Pulmón y Corazón
Rayos X-Electrocardiógrafo
Valentín Calderón, 10. Telf., 2586

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas
Electrocoagulación
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones:
De 11 a 2 y de 4 a 6
MAYOR, 236

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
Médico ex interno de la Casa Salud Valdecilla
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º. Telf., 1451

Dr. Joaquín D. Cascón
Ex profesor A. de la Especialidad de la Facultad de Medicina de Madrid.
RIÑON Y VIAS URINARIAS
República Argentina, 4. Telf. 2505
Consulta de 11 a 1

CESAR ROJO NOZAL
Médico Puericultor
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1. Mayor, 76
Jueves: En Cervera, de 12 a 2
" Alar, de 4 a 6.—Tel. 3288

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, Izda. Tel. 1563

M.C.D.2022

El Instituto Nacional de Previsión

Resultado de cincuenta años de trabajo

Las primeras palabras que se pronunciaron en un acto público del Instituto Nacional de Previsión, fueron las de su primer presidente don Eduardo Dato, dirigidas a S. M. el Rey, que asistió al acto inaugural del local en que había de instalarse la nueva entidad, condensan lo que había de ser el Instituto. «Significa la ley española de 27 de febrero de 1908 un complejo problema de la política social contemporánea, reducido a una concisa fórmula algebraica. Al promulgar como ley del Estado la doctrina matemática del Seguro, ha convertido V. M. las vagas aspiraciones de la pensión de retiro obrero en las precisas modalidades de la renta vitalicia diferida».

Pero en nuestro artículo anterior, habíamos ofrecido ocuparnos del desarrollo de la conferencia sobre previsión popular celebrada en el año 1904, antecedente obligado de la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Someramente diremos, que en aquella conferencia se hacía constar por el señor Maluquer, autor de una ponencia propuesta al Instituto de Reformas Sociales, que en el continente europeo a la sazón sólo en Turquía, en los Estados Balcánicos y en España no existía una institución de carácter oficial que proporcionara el seguro a las clases menos acomodadas, y por ello pedía la creación del Instituto por medio de una ley.

Desarrollóse la conferencia con calor pero sin estridencias, y como resultado de ella se redactó por los representantes del Instituto de Reformas Sociales, un proyecto de ley que fué aprobado por el pleno del Instituto el día 2 de noviembre de 1905, proyecto que presentado a aquellas Cortes del bienio glorioso fué aprobado y convertido en la ley de 27 de febrero de 1908.

A partir de aquella fecha, la labor del Instituto Nacional de Previsión, hasta el momento presente, es ingente. Ni los avatares de la política, ni los elementos extremistas, ni los Gobiernos de signo rojo, pudieron, ni intentaron o se atrevieron a atacar los principios fundacionales del Instituto. La clase obrera, el trabajador español se encuentra tan ligado al INP que lo defiende como se puede defender a un ángel protector, porque le tiene siempre en su infortunio a través de cada una de sus cajas y sus secciones.

Desde la infancia, con el seguro infantil, como modalidad del régimen de libertad subsidiada, existente desde 1911, pasando a las Mutualidades escolares, y llegando posteriormente en 1919 a la creación del régimen obligatorio de retiros obreros, en su primera fase, el Instituto vive, ampara, ayuda y protege a todos los productores españoles.

Posteriormente crea el subsidio de Maternidad, y a partir del año 1938, bajo el signo del Gobierno Nacional, el Instituto Nacional de Previsión se le encarga de todo lo que a Seguridad Social se refiere. Subsidios familiares, Seguro de Enfermedad, Subsidio de Vejez, Seguro de Accidentes de Trabajo, todo ello ampliado a todas las ramas del trabajo, dando en cada instante la sensación de seguridad, de afianzamiento y de solvencia en su gestión.

Al empezar hablábamos de la técnica, que como decía Jordana de Pozas en uno de sus estudios, ha sido uno de los rasgos del Instituto peor comprendidos y por el que ha recibido más ataques y si no se hubiera tenido en cuenta, hubiera desaparecido el mismo seguro y quedaría tan sólo un estéril empirismo, padre prolífico de las más disparatadas ilusiones como de los más terribles y fatales desengaños. Merced a esa técnica, se ha podido llegar al establecimiento de la cuota media, en los subsidios de vejez, en el seguro obligatorio de enfermedad, en el subsidio familiar, rasgo original del régimen español de seguridad social, que permite la simplificación máxima de que se paguen las mismas cuotas por todos los productores, estableciéndose así unas grandes mutualidades, en las cuales los más jóvenes cooperen a sostener y costear las pensiones de los más viejos; a que los de menos familia atiendan a las familias numerosas; a que todos puedan beneficiarse por igual de los beneficios que concede el Seguro de Enfermedad.

Se ha creado por el Instituto Nacional de Previsión a través de sus cincuenta años de realizaciones, un sentimiento de cordialidad, un estado de tranquilidad en los elementos productores del país, que se sienten seguros en sus situaciones críticas y en sus instantes de aflicción por la desgracia o la vejez.

Pero no sólo esta obra es la del Instituto, también ha aportado sus medios económicos en las realizaciones de otro tipo, en ocasiones merced a él, se han podido llevar a efecto vastos planes de viviendas obreras o económicas.

Puede caracterizarse el régimen español de previsión por su tecnicismo, obligatoriedad, capitalización, organización única para todos los seguros, autonomía, descentralización, e intervención limitada de los interesados.

Ricardo CAMBA

Sucesos en los pueblos

Muere al disparársele la escopeta

ABARCA.—Sobre las diez y media de la mañana del pasado día 26, conduciendo una carriola cargada de sacos de harina, circulaba por la carretera de Frechilla el obrero de la harinera «El Pilar», de Abarca, Julián Merlo Martín, de 47 años, casado, a quien acompañaba un hijo de 14 años, llamado Fidel Merlo Arias.

Al llegar a cierto paraje, Julián se apeó, tomando la escopeta que con él llevaba, haciendo un disparo a unas palomas. Le avisó su hijo de que se acercaba un camión, por lo que se apresuró a subir inmediatamente a la carriola, tomando las riendas para sujetar al ganado mientras cruzaba el vehículo, habiendo dejado la escopeta depositada sobre los sacos, con los cañones vueltos hacia las caballerías.

Una vez que el camión pasó de largo y antes de iniciar nuevamente su camino, trató Julián de coger la escopeta para situarla convenientemente, pero al hacerlo, el gatillo del arma se enganchó en una de las orejetas de los sacos, accionándole, haciendo caer el percutor, disparándose, y alcanzando la descarga de lleno al obrero en el pecho, atravesándole el pulmón, resultando muerto en el acto.

El trágico suceso ha ocasionado gran sentimiento en aquellos pueblos de la comarca.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 188[illegible]
Mayor, 184-186. Tfnos. 1707, 1583, 185[illegible] y 2060.—PALENCIA

LETRAS DE LUTO

A la temprana edad de 17 años, y cuando toda una vida le ofrecía un risueño porvenir, ha entregado su alma a Dios en Palencia la joven María Belén López Boto. Su muerte ha causado general sentimiento, pues la finada, a quien adornaban excelentes virtudes personales, gozaba de generales simpatías.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres don Joaquín López Nieto (Inspector del Cuerpo General de Policía), y doña Damiana Boto Ibáñez; hermanos María del Pilar, Joaquín y María Concepción; abuelo, tíos, primos y demás familia.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Micaela González Linares, quien se distinguió en vida por su bondadoso corazón y caritativos sentimientos.

En esta triste fecha, renovamos nuestra condolencia a su apenado esposo don Juan Melendro Rodríguez; hijos don Manuel, doña María Natividad y doña Isabel Melendro González; hijos políticos, hermanos, nietos y demás parientes.

—También se cumple el segundo aniversario de la muerte de doña Adoración Alvarez García, virtuosa señora, cuyo recuerdo vive imperecedero en la memoria de los que la conocieron y trataron.

En esta fecha, hacemos patente una vez más a su afligido esposo don Prudencio Guantes Rodríguez; hijas Adoración y María Consolación; padres, hermanos, hermanos políticos y otros familiares, la expresión de nuestro sentimiento.

Deléitese con un buen libro
Pida las últimas novedades a
I. G. DIARIO - DIA
Mayor, 147 -- PALENCIA

La vida en la Región

Importante incendio en la Residencia Provincial de niños y niñas de Segovia

La televisión llegará este año a Valladolid

BURGOS

HOMICIDA CONDENADO. — En la noche del 3 al 4 de mayo de 1942, a orillas del Ebro, en el término municipal de Barcina del Barco, estaban acampados José Alunda López y Luis Rubio Naranjo. Surgió una discusión entre ambos, que degeneró en riña, y sin que se sepan los motivos José Alunda dió varios golpes en la cabeza con una cachaba con contera de hierro a Luis Rubio, que determinaron su inmediato fallecimiento. Después, para ocultar el hecho, arrastró a su víctima y la arrojó al Ebro, huyendo luego a Egea de los Caballeros, José Alunda, donde cambió nombre y apellidos por los de Antonio Igurra Grandazábal, hasta que a los quince años de cometido el crimen —el 8 de abril de 1957, fué detenido.

La Audiencia Provincial de Burgos le ha condenado ahora, a 12 años de reclusión menor. La justicia humana cae con todo su peso frente al crimen que parecía impune, al ser sancionado a los quince años de su perpetración.

LEON

CINE CLUB. — En el Salón del Casino, celebró el Cine-Club de León, su quinta sesión, con lo que quedó clausurado el ciclo de cine francés, que ha venido desarrollándose el presente mes de febrero.

Se proyectó el film de Jean Renoir «La gran ilusión», interpretado por Jean Gabin, Pierre Fresnay y el recientemente fallecido Erik von Stroheim. La película fué precedida de un magnífico documental en colores, cedido por la Embajada de Dinamarca, titulado «El impávido soldadito de plomo», inspirado en el famoso cuento de Andersen.

Al terminar la proyección, el director del Cine-Club, señor Pereletegui, resumió en breves palabras el ciclo que se había desarrollado y abrió un coloquio para comentar la película proyectada en el que intervinieron algunos espectadores.

SIGUE LA FERIA. — Con mucha entrada de ganado vacuno, a pesar de lo desapacible del día, siguió celebrándose la «feria de febrero».

Por el número de cabezas puede decirse que se trata de un buen mercado, aunque no de una feria, de las que suelen celebrarse en León, por epemplo en los Santos y San Andrés.

Los precios varían poco con respecto a los mercados precedentes. Hemos venido diciendo que van en alza y la feria de hoy lo confirma. Las vacas se cotizan entre 10.000 y 14.000 pesetas el ejemplar, las de labor y algunas llegan a 15.000 y 16.000. Los terneros entre 29 y 34 pesetas el kilo en vivo y los cerdos cebados, desde 330 a 350 pesetas la arroba en vivo. Los cerditos al destete o para el recrío, mantienen los precios desde 400 a 800 y hasta 900 pesetas el ejemplar.

SEGOVIA

INCENDIO. — Esta noche se ha declarado un incendio en la residencia provincial de niños y niñas, incendio que, al parecer, se inició en la biblioteca, sin que por el momento se puedan precisar exactamente las causas del mismo. Debido al fuerte viento, las llamas alcanzaron pronto grandes proporciones, por lo que se procedió a la evacuación de los pequeños para evitar posibles desgracias personales, que no llegaron a producirse.

Han sido numerosas las familias segovianas que han ofrecido alojamiento para los pequeños, cosa que no han aceptado las autoridades de la residencia con el fin de poder llevar un mejor control de la estancia de los niños en los centros donde ahora se encuentran. Al lugar del suceso acudió rápidamente el personal de servicio de bomberos, así como también tropas de la guarnición de esta plaza. También se personaron allí las autoridades provinciales y personalidades. Son cuantiosos los daños registrados.

Desde el momento de iniciarse el fuego en la residencia de niñas y niños, y al ver las alarmantes proporciones que tomaban las llamas, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Pascual Marín Pérez, puso el hecho en conocimiento del ministro de la Gobernación, que siguió luego en constante comunicación con la primera autoridad civil, interesándose por la magnitud del siniestro. El ministro ordenó la salida desde Madrid de dos coches de bomberos de la capital. Más tarde, el servicio contra incendios segoviano logró realizar una captación de agua del río Eresma, que se encuentra a pocos metros del edificio incendiado, y localizar el fuego, por lo que se dió aviso a Guadarrama para que regresasen a Madrid los bomberos que se hallaban en camino, por no considerar necesaria su presencia. Asimismo, el ministro de la Gobernación autorizó al gobernador para que utilizara las fuerzas de la guarnición necesarias para colaborar en la extinción del incendio. Los niños de la residencia, que en principio se pensó trasladar al Seminario, fueron llevados al edificio del Instituto Nacional de Previsión, donde pasaron la noche. Otros fueron trasladados a la policlínica 18 de Julio, y las niñas al hospital de la Misericordia. El fuego no había sido extinguido a las doce y media de la noche, pero se logró poco tiempo después.

PLUMAS ESTILOGRAFICAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN I. G. DIARIO-DIA

VALLADOLID

TELEVISION. — El alcalde don José Luis Gutiérrez Semprún, acompañado del Delegado de Información y Turismo señor Santiago Juárez, ha hecho unas declaraciones a la Prensa local, en las que comunicó la inminente llegada de la Televisión a Valladolid.

El Ayuntamiento cooperará con doscientas cincuenta mil pesetas a la instalación de la emisora en Navacerrada, que hará posible este importante acontecimiento. Se refirió luego a la posibilidad de que Radio Nacional de España monte una emisora en Valladolid y, por último, trató temas en relación con la Semana Santa de este año, que revestirá especial esplendor con el pregón, la alocución de don Francisco Mendizábal a todo el mundo, los magníficos conciertos sacros y representaciones teatrales, etc. El señor Gutiérrez Semprún, agradeció el apoyo que ha recibido.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 28 de febrero de 1958

BOLSA DE MADRID

Madrid, 28. — La última sesión de Bolsa de febrero, ha sido más equilibrada de diferencias, señalándose ligeras recuperaciones en bastantes valores, aunque después de las mejoras, el dinero, al cierre, volvió a mostrarse prudente.

Los valores que han sobresalido en las alzas, son: Española de Petróleos, con cuatro enteros; Ponferrada, con cinco; y Fasa y Auxiliar de Ferrocarriles, con diez, mientras que en las bajas, las más destacadas, son de cinco enteros, en Minas del Rif y Sniace.

Al cierre, ya se ha dicho que otra vez apareció papel sin contrapartida de dinero, aunque debe tenerse en cuenta que estamos en cierre de mes.—Cifra.

BANCOS: España, 700.—Crédito Industrial, 199.—Exterior, 425.—Central, 606.—Banesto, 736.—Rural, 306.

ELECTRICAS: H. Española, 297.—H. Cantábrico, 193.—Nansa, 153.—Sil, 222,5.—Sevillana, 155. — Madrileña, 214.—FECSA, 241,5.—Fenosa, 211. — Leonesas, 190.—Chorro, 142.—Reunidas Zaragoza, 145,5.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 500.—Material y Construcciones, 206.—Manufacturas Metálicas M., 141,5.—Seat, 287.—Fasa, 390.

MINERAS: Duro-Felguera, 335. — Rif, 670.—Ponferrada, 810.

QUIMICAS: Explosivos, 353.—Petróleos, 679.—Hidro-Nitro, 181.

CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 207.—Portland del Ebro, 122. — Urbanizadora Metropolitana, 555. — Inmobiliaria Metropolitana, 180.—Urbis, 151,5.—Ceisa, 104. — Cantabria, 129.—Vallehermoso, 187.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 28.—El giro apacible que la semana bursátil ha seguido en su desarrollo de franca flojedad, no podía por menos que desembocar en un balance de saldos contrarios, tanto que, exceptuando dos enteros de mejora en Siga, y siete en Vascongadas, y media docena de repeticiones, todos los valores han acusado hoy los efectos de la depresión, hasta con excepciones de consideración muchos de ellos.

En esta jornada de cierre de mes, han persistido la desanimación y la falta de interés, repitiendo sus cambios últimos la mayor parte de los valores y oscilando los demás entre límites estrechos, sin más nota destacada que un decenso de trece enteros, en Urbis.

Esta sesión ha llegado al cierre sin despejar el tono de pesadez y con la misma indecisión que ha seguido prevaleciendo.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 780. — Banco de Vizcaya, 695.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 2.255.—Naviera Bilbaína, 1.400.

QUIMICAS: Papelera Española, 543.—Siga, 160.—Unquinesa, 302,5.

VARIAS: Vascongados, 141.—Sierra Menera, ordinarias, 260.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 260.—Basconia, 810. — Euskalduna, 330.—Santa Bárbara, 200.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 284.—Viesgo, 214.—R. Zaragoza, 148.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 28.—A pesar de la poca concurrencia que registró la sesión de hoy, que cierra la tanda de la semana, en la Bolsa se operó una reacción, quedando contenida la baja que se dejaba sentir desde hace unos días. Muchas operaciones se realizaron con signos positivos y las bajas anotadas fueron de escasa importancia. En obligaciones industriales hubo algo más animación, con pequeñas diferencias. Sin embargo la firmeza ha sido hoy la característica de los tres corros de la Bolsa.—Cifra.

Petróleos, 677.—Explosivos, 356. — Cros, 702.—Aguas de Barcelona, 296. —Motor Ibérica, 2.000.—Tabacos Filipinas, 770.—Sansón, 545.—Industrias Agrícolas, 830.

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES, Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

PIENSOS
LA PALENTINA, S. A.
ALMACEN DE PIENSOS
Villamuriel de Cerrato. Tlf. 2
SALVADOS 2,60 Ptas. kilo

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.
ESTOMAGO INTESTINOS

anuncios por palabras

Alquileres

ARRIENDO la alfalfa de cuatro hectáreas. Tratar, encargado Granja Carmela Diéguez. Palencia.

ARRIENDO de una a diez hectáreas de riego, agua por canal. Razón: Castil de Vela. Jesús Herrero.

PISO, casa nueva, confort, cedo en arriendo para oficina. Informes, Barrio y Mier, 14. Palencia.

Automóviles

VENDO "rubia" D. K. V. Teodoro Varas. Astudillo.

VENDO coche Whippet, 14 HP. Recién reparado. Para tratar, en Lantadilla. Príamo Fernández.

VENDO camioneta Ford, 17 HP., ruedas gemelas, palier fijo, bien de todo. Toribio Madrigal. Fábrica de Mosaicos. Palencia.

SE VENDEN camioneta Ford, 17 H. P., recién reparada motor y bajos, cabina y ruedas nuevas, carga 4 toneladas; otra marca Chevrolet, 17 H. P., en perfecto estado, carga 2 toneladas; un coche marca Austin, 9 H. P., recién pintado y tapizado, reparado motor y bajos. Para verlos y tratar, en Palencia, Almacenes Tomás Calvo Terradillos, o en Garaje Calvo, detrás del Gobierno Civil.

VENDO camioneta «Chevrolet», 16 H. P., para 1.000 kilos, en buen uso. Informes, Bar del Río. Villarramiel.

VENDESE camión «Diamondt», diferencial «Tinker», con reductora. José Estébanez. Teléfono 84. Sahagún.

CAMIONETA para 800 kilos, vendo. Ciudad Universitaria, 2.

PEGASO nuevo a estrenar, 120 HP. Angel Argüello. Glorieta General Perón, 2. Teléfono 2722.

VENDO coche 9 HP, recien reparado. Miguel Rodríguez. Onésimo Redondo, 6.

Compras

COMPRO cocina bilbaína del 7, buen estado. Estrada, 17.

Fincas

VENDO casa planta baja y piso libre con patio. Razón Obispo Barberá, 3. Almacén.

SE VENDE casa labrador nueva construcción, llave en mano, con salón de baile y bar. En Payo de Ojeda. Para tratar, con Matías de Lózar, en Cervera de Pisuerga.

VENDO casa planta y piso, llave en mano. Tratar con J. de los Mozos. Calle Canal, número 11. Venta de Baños.

VENDO finca dos hectáreas regadío. Carbones Bravo.

VENDO casa piso libre. Informes: Máquinas Singer. Palencia.

SE VENDE casa Cristina Marugán. Informes: Vivero Valpuesta. Palencia. Camino la Miranda.

FINCA rústica compraría al ser posible de regadío. Ofertas, por escrito, al número 604. Administrador DIARIO-DIA.

RUSTICA regadío, véndese junto pueblo esta provincia 28 kilómetros capital, bien comunicada, buenas edificaciones, 21'5 hectáreas, riego pie toma agua Canal Castilla, libre colonos, amplias facilidades pago. Agencia Fincas. Valentín Calderón, 9. Palencia.

Ganados y aves

HARINA de huesos 28,37% proteínas. Inmejorable. Establecimientos Heraclio Domínguez. Palencia.

CERDOS destete, York legítimo. Plaza Ave María. Calle Sexta, 10.

FOLLITOS de un día, alta selección. Avícola California. Avenida José Antonio, 45. Palencia. Teléfono 1455.

VENDO dos cabras, una emparejada, dos hembras, otra dando leche. Espinosa Villagonzalo. Isidro Serna.

PARADISTAS: Vendo un recela, capa negra, alzada uno cincuenta, cinco años, bonito ejemplar. Tratar, Baños de Cerrato. Anselmo de la Fuente.

VENDO cerdos al destete York. Abella, 30. Toribio Simal.

VENDO 20 ovejas emparejadas nuevas y 16 cancinas. Para tratar: Basilia Borge. Ledigos de la Cueza.

POR DEJAR labranza vendo mula 5 años, 4 dedos. Santoyo. Tirso Gallardo.

SE VENDE novillo para semental en Grijota. Viuda de Santiago Carrancio.

POLLITOS, ambos sexos. Avícola María Isabel. Granja autorizada. San Gil, 7. Burgos.

SE VENDE un par de machos de 4 años a Marzo, nueve dedos sobre la marca. Indalecio Bravo, de Revilla de Collazos.

SOBREBORRAS, vendo 130, en plena producción. Santiago García. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDEN 40 ovejas en el Monte El Conde. Para tratar con Damián Reguero.

VENDO mula a elegir entre tres. Ricardo Rojo. Población de Campos.

VENDO cincuenta ovejas, mayoría con cría. Feliciano Durántez. Cervatos de la Cueza.

VENDO cerdos destete. Puente Don Guarín. Carretera Carrión. Ignacio Antolín.

ATENCION hay existencias polluelos sin sexar Rhode, de Barcelona. Pedidos y ventas, Casas Hogar 42-1.º. Luis Diez. Palencia.

PREMIX pienso compuesto complementario para recría de pollitos. Distribuidor en Palencia, Drogas Dávila.

Hospedajes

CONFORTABLE casa particular, tomaría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

Maquinaria y Reparaciones

BISURCOS de formones y rejas. Arados brabant, gradas de púas y ballestas. Rodillos, rastras, repuestos para toda clase de arados. Almacenes Ortega y Ortiz de Zárate. Berruguete, 12.

SEMBRADORAS tipos «Hoossier» y «Empire», de botas y ballestas, gradas, arados varios tipos. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego. S. R. C. Palencia.

ARROBADERAS, rodillos, picadoras y sembradoras de remolacha, rastras, gradas, desgranadoras de maíz, básculas, carretillos, romanas, motores y bombas. Precios interesantes. Almacenes Pinacho.

MAQUINARIA agrícola, arados, aperos diversos, remolques, tractores «Lanz». Félix del Paso.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

COSECHADORAS, tipo de arrastre Jubus, entrega por riguroso turno del pedido. Félix del Paso.

VENDO moto-bomba, marca Rex, 2 H. P., seminueva, con cinco metros manguera. Melecio Villalba. Calzada de los Molinos.

Trabajo

SE OFRECE chófer soltero, con carnet primera. Nemesio de Celis. Villanueva de Arriba.

CHICA para servicio doméstico, sabiendo de cocina. Hace falta en Mayor Pral., 213, segundo.

NECESITO obrero entendido cultivo de remolacha, buen sueldo y tanto por ciento en la producción para 7 hectáreas. Albino González. Frómista.

NECESITO hortelano casero. Daniel Domínguez. Huertas Pombo. Palencia.

CHICA servicio, se necesita. República Argentina, 13. Razón: Portería.

PRACTICO en labranza, cuarenta años, casado, busca colocación. Las Cabañas de Castilla. Severino Meriel.

ASISTENTA se necesita, mantenida. Bar Restaurante Grajal.

MECANICO se precisa impuesto en motocicletas, preferible conocimientos electricidad. Auto Garaje Europa. Casado del Alisal, 1.

OBRERO agrícola para finca, con poca familia. Dehesa del Rebollar. Hontoria de Cerrato.

SEÑORITA taquimecanógrafa con prácticas de oficina, necesita colocación. Ofertas a esta Administración.

NECESITO criado para vivir finca rústica esta provincia, distante de Palencia. Sueldo, 22.000 anuales, casa, leña y seguros sociales. Informes esta Administración.

SE NECESITA señorita para oficina, con conocimientos avanzados de contabilidad, mecanografía, etc. Razón esta Administración.

Traspasos

TRASPASO local con instalación hecha para tienda de comestibles y almacén de vinos, situado en buena calle. Para informes, llamad al teléfono 2468. Palencia.

TRASPASO Bar Lara. Informes en el mismo.

Varios

AZULEJOS, mosaicos, «Tablex». Materiales de construcción «La Hortensia».

VENDO grupo de riego, tílburi con arreos, arado Oliver legítimo, arreos para carro varas, collerones, máquina segadora «Cormick», fragua portátil, romana, otros aperos. Fuentes de Nava. Julio Tartilán.

PLACAS uralita para tejados. Decorativas para cuartos de baño, duchas, cocinas, fachadas, establecimientos comerciales, etc., inalterables a la humedad y elementos atmosféricos. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, [illegible]. Teléfono 1455. Palencia.

BUENOS precios en trapo, papel y hierro. Chatarrería Angeles. Carretera La Julia. Junto a los Maristas. Teléfono 2552.

COCINA eléctrica. Cacerola «Mayestic». Lavadora «Tarbi». La economía bien entendida. Ferretería Isasmendi-Madrigal.

COCINAS «Gopol», patentada, especial para quemar paja con horno y agua caliente por pote o termo. José Antonio, 45. Palencia.

RADIORTIZ, vende, compra, cambia, repara, todas marcas radio. Alar.

SEGADORA, un carro de par a medio uso y demás aperos de labranza, vendo por dejar la labranza. Zacarías Blanco. Villasarracino.

MOTOBIC como nueva; yegua cuatro años, 4 dedos, a prueba, vendo. Estrada, 17.

SE VENDE secador, palangana y demás utensilios de peluquería de señoras. Izquierdo. General Mola, 82.

CARRO se vende, de muelles y toldo, para una caballería. Huevos de oca para incubar y una mesa grande nueva, propia para sastre. Comandante Ramírez, 8.

GANADEROS: Siempre hay existencias de yeros, almortas y maíz en el almacén de Cereales de Benigno Martín. Avenida M. Rivera, 5. Palencia.

Vehículos

VENDO carro varas, par y deshojado, a medio uso, facilidades pago. Monzón. Florentino.

VENDO carro seminuevo, con toldo, para una caballería. Paredes de Nava. Lorenzo García.

CARRO seminuevo, con toldo, para una caballería, vendo. Lantadilla. Isidoro Vega.

SE VENDE «Mobilette G. A. C.» perfecto estado. Federico González. Piña de Campos.

VENDO jardinera seminueva de cuatro asientos, para uno o dos ganados, con o sin arreos. Antonio González. Amayuelas de Abajo.

Ventas

PULPA muy blanca. Royuela. Casado Alisal, 29. Piensos.

LENTEJAS para siembra. Almacén de José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

CHOPOS, corta de 600 en la finca de Santa Cruz. Rivas de Campos. Tratar, encargado de la finca.

PAPELERIA Colón, manipulados y papeles en general, ventas por mayor. Colón, 34. Teléfono 2948.

VIVEROS Valpuesta. Venta de árboles frutales. Detrás coloniales D. Aurelio Cuesta. Perales, manzanos, injertos, 5 y 10 pesetas. Colón 32, 2.º.

SE VENDEN dos vagones de paja de trigo. Tratar. Leandro García Vigeriego. Dueñas.

VENDO 25 carros abono. Camino Torrecilla. Santiago Lanza.

SE VENDE alfalfa seca. Magaz. Rufiniano Pérez.

SE VENDEN 160 olmos en Cardeñosa. Tratar en Perales. Flaviano Estébanez.

EQUIPOS COMPLETOS DE DIBUJO LINEAL, EN I. G. DIARIO-DIA

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Adoración Alvarez García

Que falleció en Reinosa, el día 1 de marzo de 1956

A los 33 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

— R. I. P. —

Su esposo don Prudencio Guantes Rodríguez; hijas Adoración y María Consolación; padres don José y doña Consuelo; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy, sábado, día 1 de marzo, en la Parroquia de San Sebastián, de Reinosa, a las ocho y media y en la Iglesia de las Claras, de Palencia, a la misma hora, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

LA JOVEN

† MARIA BELEN LOPEZ BOTO

Falleció en Palencia el día 28 de Febrero de 1958 a los 17 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres Joaquín López Nieto (Inspector del Cuerpo General de Policía), y Damiana Boto Ibáñez; hermanos María del Pilar, Joaquín y María Concepción; abuela María Ibáñez Medina; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Funerales: Hoy, sábado, día 1, a las nueve y media de la mañana y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de Ntra. Sra. de los Angeles.
Misa de familia: El lunes, día 3, a las nueve y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Miguel.
Casa mortuoria: Mayor, 145 — P. F. «HONTIYUELO»

M.C.D.2022

Dos descubrimientos médicos importantes

Por primera vez se ha observado el virus de la leucemia

Aparato para diagnosticar midiendo el nivel de fermentación de la sangre

Nueva York, 28. — Los doctores León Dmochwski, de Houston y Joseph W. Beard, de Durham, utilizando el microscopio electrónico, han observado por primera vez el virus de la leucemia en la sangre humana. Ambos advirtieron en la reunión celebrada en Nueva York, a la que asistieron más de cien especialistas en leucemia, que no deben concebirse demasiadas esperanzas, ya que pueden transcurrir muchos años antes de que se descubra una vacuna.

Otros científicos ya han aislado el virus de la sangre de animales que sufren leucemia. Se ha obtenido una vacuna contra la leucemia del ratón.—Efe.

PARA MEDIR EL NIVEL DE FERMENTACION DE LA SANGRE

Nueva York, 28. — Dos investigadores de Boston, anuncian el descubrimiento de un nuevo aparato que permitirá a los médicos diagnosticar algunas enfermedades en su oficina, midiendo el nivel de fermentación en la sangre. Anteriormente estos diagnósticos solamente podían hacerse en importantes centros médicos y de investigación con excelentes laboratorios y personal especializado, empleando una costosa máquina.

El doctor Ralph E. Thiers y el doctor Vert L. Valee, informaron en la conferencia de la Academia de Ciencias de Nueva York, que el nuevo aparato costará solamente el equivalente a unas ocho mil pesetas y puede utilizarse en la oficina de un médico.

Los encimas son productos químicos, en cantidades diminutas, que hacen posible y aceleran las complejas interreacciones químicas de varias formas de vida. Cuando el tejido es destruído por la enfermedad, cantidades anormales de la encima o enzimas características del tejido pasan a la sangre y la medición de la enzima en la sangre permite diagnosticar ciertas graves enfermedades aun antes de que aparezcan otros síntomas.—Efe.

Reunión de las Comisiones delegadas de Comunicaciones y Transportes y de Asuntos Económicos

(Viene de primera plana)

afectados en la Isla de Tenerife asimismo atenderá a la reparación de las Parroquias de Crotava, Santa Ursula, Matanzas, Lanzal, Tacoronte y Guancha.

Séptimo. — Por el Ministerio de Obras Públicas se imprimirá la máxima celeridad a la realización de diferentes obras en proyecto sobre carreteras, así como al encauzamiento del Barranco de San Felipe.

Octavo.—Por el Ministerio de la Gobernación se han librado tres millones de pesetas, a fin de paliar los daños ocasionados, que ascienden, además de los ajuares perdidos, a un total de 72 viviendas totalmente destruídas y 586 deterioradas, con la asistencia técnica del Ministerio de la Vivienda.

Noveno.—Por el Ministerio de Hacienda, se otorgará una moratoria fiscal y financiera a los contribuyentes damnificados en sus propiedades.

Piedrasluengas, abierto al tráfico

Restablecimiento de comunicaciones en el Norte de la provincia

Según se nos comunica por la Jefatura de Obras Públicas, ha quedado abierto al tráfico el Puerto de Piedrasluengas, después de las intensas nevadas de los últimos días por aquella región, restableciéndose la comunicación por carretera entre Cervera de Pisuerga y Potes.

Asimismo ha quedado expedita la vía por carretera entre Aguilar de Campoo con Barruelo de Santullán, y entre Aguilar y Reinosa.

VACANTE

secretaría del Ayuntamiento y Hermandad de Valdecañas de Cerrato. Se admiten solicitudes hasta el día 10

Caja Hispana de Previsión
Compañía Capitalizadora, S. A.
Fundada en 1929
Domicilio Social: BARCELONA - Lauria, 16-18 y Caspe, 42
(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)
Capital: Ptas. 5.000.000.00
Reservas al 31 de diciembre de 1956 Ptas. 121.141.712'71

TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL

en el sorteo celebrado el 28 de febrero de 1958
J. L. H. — H. L. N. — F. V. B. — G. F. K.
T. A. T. — V. Y. Ñ. — W. T. X. — N. J. Ll.
Capitales pagados por Sorteo, hasta la fecha:
17.380.000 pesetas

Delegación en PALENCIA: Mayor Principal, 242, 1.° - Teléfono 2964

Elección de procuradores en Cortes

El día 23 votaciones para la designación de compromisarios y el día 30 la elección de procuradores

Madrid, 28.—Se convocan elecciones para la renovación de todos los procuradores en Cortes representantes de los Municipios de cada provincia, excluído el de la capital.

El procedimiento para dichas elecciones se ajustará a las normas establecidas por el decreto de convocatoria de 18 de febrero de 1955, sin más variaciones que las siguientes: las votaciones para la designación de compromisarios, a que se refiere el artículo tercero del mencionado decreto, tendrá lugar el domingo 23 de marzo próximo y la elección de procuradores prevista en el artículo sexto del mismo decreto, se verificará el día 30 del referido mes.

Los actos anteriormente citados, tendrán lugar inmediatamente después de los de análogo carácter que se verifiquen en las dos fechas indicadas, correspondientes a la elección para diputados provinciales y consejeros de cabildos insulares.—Cifra.

REPRESENTANTE

precisa importante industria gráfica. Absoluta reserva. Apartado, 11 SAN SEBASTIAN

Información de mercados, legislación agraria, Consultorios técnicos y jurídico social-agrario, divulgaciones técnicas, amenidades, ganadería, etcétera, en la gran revista MIES. Suscripción, 36 pesetas al año. Apartado 15. Palencia.

La visita de Vigón a Sevilla

El Ministro recorre algunas obras y realizaciones de la provincia

Sevilla, 28. — El ministro de Obras Públicas, teniente general Vigón, abandonó muy de mañana el hotel donde se hospeda. Le aguardaban el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y ex ministro, don Luis Alarcón; los directores generales de Obras Hidráulicas, señores Briones y de Carreteras, señor Ormaechea; el ingeniero director de la Confederación, señor Méndez Rodríguez-Acosta y altos jefes de la misma.

El ministro emprendió viaje para visitar algunas de las obras y realizaciones de la provincia. Tomó la carretera de Cantillana y contempló un amplio panorama, deteniéndose unos minutos al comenzar la red de acequias del Canal del valle inferior del Guadalquivir. Este Canal, que se encuentra totalmente terminado, riega veinte mil hectáreas de los términos municipales de Rinconada, Brenes, Tocina, etc., todas actualmente en explotación y regadío.

Seguidamente se dirigió al acueducto de Almozana, donde fué recibido por el general jefe de la colonia militarizada, señor López Díaz. El señor Vigón, recorrió detenidamente el espacioso acueducto, de más de 300 metros de longitud y que pertenece al Canal del bajo Guadalquivir. Se trata de un sifón sobre el arroyo Almozana, con un canal elevado de once metros de sección y un tirante de agua de tres metros, con un caudal de 54 metros cúbicos por segundo.

El Canal del bajo Guadalquivir, discurre entre Peñaflor (Sevilla) y Trebujena (Cádiz), con un recorrido de 165 kilómetros. Se prevé la total terminación de las obras en un plazo inferior a los cinco años, y entonces, se beneficiarán de sus aguas más de 65.000 hectáreas de vegas y marismas, favoreciendo a los términos municipales de Sevilla, Utrera, Los Palacios, Las Cabezas y Lebrija. De los 165 kilómetros ya referidos, 80, situados en el centro del Canal, están completamente terminados. Faltan por construir 30, en la cabecera, cuyos proyectos están ya redactados y ultimados, y 55 en la terminación, obras estas redactadas y pendientes de comenzar.

Seguidamente, el ministro marchó a la presa de Cantillana, donde fué recibido por el presidente del Consejo de Administración de la empresa propietaria, don Carlos Mendoza, y por el director, don Manuel Fernández Campos. Esta presa, sobre resolver un importante problema de comunicaciones comarcales, facilita una producción media anual de 25 millones de kilovatios-hora, y consta de seis compuertas. Las obras recibirán un fuerte impulso por la terminación de la esclusa, pendiente en la actualidad de las partes móviles y de los materiales de bombeo, de vital importancia para la navegabilidad del Guadalquivir entre Sevilla y Córdoba, con barcazas de hasta 500 toneladas.

En una de las salas del edificio contiguo a la presa, al ministro le fueron mostrados los proyectos de las tres centrales, que han de construirse en este tramo del Canal.—Cifra.

OTRAS VISITAS

Después contempló el ministro de Obras Públicas los proyectos de los tres saltos con sus correspondientes centrales de la presa de Peñaflor, puerto fluvial y canales de escape al Guadalquivir, a la cola del embalse de Cantillana. Todas estas obras, cuya terminación se prevé para un plazo de cinco años, tendrán una producción anual de 75 millones de kilovatios-hora.

Desde el indicado lugar, el ministro y personalidades que le acompañaban, se dirigieron al pueblo de Cantillana, que atravesaron sin detenerse para llegar a Villaverde del Río y Minas en cuyas inmediaciones se encuentra enclavada la fábrica de cemento de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. El director del establecimiento, don Joaquín Gavala recibió al ministro a la entrada de la factoría y le acompañó en su detenida visita a las instalaciones, dándole toda suerte de datos sobre su producción y funcionamiento. Esta fábrica de cementos fué inaugurada por el Caudillo en abril de 1953; tenía en aquel tiempo una producción anual de 75.000 toneladas, que se ha convertido en 150.000 después de las ampliaciones recientemente efectuadas, y que terminaron prácticamente en el mes de septiembre anterior.

El general Vigón se mostró altamente satisfecho de la visita realizada, que terminó en la capilla con el rezo de una estación al Santísimo Sacramento.

Acto seguido, el ministro de Obras Públicas continuó viaje, dirigiéndose al pueblo de Esquibel, uno de los cuatro proyectados para la zona regable del río Viar y que son además del citado, el de Torre y de la Reina, ya terminado. San Ignacio del Viar en fase de terminación muy adelantada, y Viar del Caudillo, que se encuentra en construcción. El pueblo de Esquibel está concebido con líneas modernas y atrevidas, en las que se armoniza el estilo de la nueva arquitectura con el que es clásico en estas comarcas andaluzas. Cada una de las viviendas individuales tienen almacén y cuadra. En total en este pueblo que cuenta con Ayuntamiento propio, habitan cien familias de colonos, 38 de obreros agrícolas, y algunas de comerciantes. Hay además un conjunto de edificios de tipo religioso y social tales como iglesia, escuela, casino, etc., que complementan este pueblo que puede calificarse de modelo.

A su llegada al mismo, el general Vigón fué recibido por el ingeniero jefe de Colonización, don Ricardo Granada, que le acompañó en sus visitas.

De allí se trasladó el ministro al Centro de Experiencias del Servicio Agronómico de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, siendo recibido por el ingeniero jefe del citado servicio, don Emilio Ruiz Castrejón. En este Centro se realizan ensayos de adaptación de semillas que luego se distribuyen entre los regantes, así como también experiencias ganaderas, estadísticas de cultivos, cálculos de modulación de riegos, etcétera.

Con la visita de este Centro terminó el ministro su recorrido por la zona de riego del Viar, que se surte de agua del pantano de El Pintado (Calla de la Sierra), en el río Viar, mediante el canal de este nombre y su correspondiente red de distribución. La superficie regable es de 11.800 hectáreas.

Acto seguido, el general Vigón y sus compañeros emprendieron regreso a Sevilla, a donde llegaron pasadas las dos y media de la tarde, dirigiéndose al hotel donde se aloja.

POMPAS FUNEBRES
CRESPO
Casa fundada el año 1908
TELEFONOS de día, 1752 de noche, 2804
BECERRO DE BENGOA, NUM. 6

Proyecto de Ley

Modifica lo dispuesto sobre préstamos a los inquilinos para la adquisición de sus viviendas

Madrid, 28. — El «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», publica un proyecto de ley por la que se modifica la de 15 de julio de 1952, sobre préstamos a los inquilinos para la adquisición de sus viviendas.

Según la parte dispositiva, el adquiriente, por actos intervivos y a título oneroso, incluso por adjudicación a consecuencia de división de cosa común, si ésta no ha sido adquirida por herencia o legado, de pisos o departamentos, aunque se hubiesen transmitido por plantar o agrupados a otros, o de viviendas, cuando en la finca existiese una sola y siempre que la renta esté comprendida en el artículo tercero de esta ley, tendrá condicionada la facultad que le confiere el número primero del artículo 52, de la ley de arrendamientos urbanos, durante el plazo de tres años, contados desde la entrada en vigor de la presente ley y del modo que en la misma se establece.

Practicando el requerimiento fehaciente de denegación de prórroga conforme al artículo 65 de la ley de arrendamientos urbanos, el inquilino, dentro de los 30 días hábiles siguientes al mismo, podrá optar por la compra de la vivienda que ocupe, manifestándolo asimismo fehacientemente al propietario, en el precio que resulte de capitalizar la renta anual que en el momento de la transmisión pague el inquilino, a los tipos siguientes: al 3 por 100, cuando la vivienda hubiere sido ocupada por primera vez, hasta el primero de enero de 1942 y al 4,50 por 100, si lo fuere con posterioridad a esta fecha. A dicho efecto, el propietario deberá acompañar al requerimiento la documentación justificativa de la necesidad de ocupar la vivienda y señalar el precio y condiciones de la venta.

La opción autorizada anteriormente, facultará al inquilino para solicitar del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, un préstamo destinado a la adquisición de su vivienda, siempre que la renta asignada a ésta no exceda de 175, 250 ó 375 pesetas mensuales, según que se haya construído o habitado por primera vez hasta el 17 de julio de 1936, desde el 18 de julio de 1936, al primero de enero de 1942, o con posterioridad a esta fecha, respectivamente. Formulada por el interesado la solicitud de préstamo al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, lo que deberá efectuar dentro de los 20 días siguientes al de la notificación al propietario de su decisión de comprar la vivienda, dispondrá aquél del plazo de cuatro meses para obtener el préstamo y llevar a cabo la adquisición de la misma. De no utilizar el inquilino la facultad de solicitar el crédito correspondiente al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, dispondrá aquél, para llevar a cabo la adquisición de la vivienda, del plazo de treinta días hábiles siguientes al del vencimiento que, por igual término, se le concede.

El inquilino que opte por comprar la vivienda que ocupe en las condiciones establecidas en esta ley, caso de obtener del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional el préstamo solicitado, no podrá ya oponerse judicialmente a la necesidad alegada por el propietario, ni impugnar la transmiión ni ejercer los derechos de preferencia del ordenamiento arrendaticio urbano, de no obtener el inquilino el préstamo solicitado, deberá manifestar fehacientemente al arrendador o propietario, en el plazo de 30 días hábiles siguientes al en que le sea notificada la denegación del préstamo y, en todo caso, al del vencimiento de los cuatro meses, si acepta o no la denegación de prórroga, en la forma y con los efectos que establecen el artículo 65 y concordantes de la ley de arrendamientos urbanos.

Mientras se halle vigente el plazo de tres años, al arrendador que comprendido en esta ley, hubiere adquirido la vivienda con anterioridad a su vigencia y se abstenga de requerir la denegación de prórroga, podrá incrementar la renta que por la misma venga por los porcentajes siguientes: contratos otorgados antes del día 18 de julio de 1936, 30 por ciento; entre el 18 de julio de 1936 y 31 de diciembre de 1941, ambos inclusive, 25 por ciento; y contratos posteriores, 20 por 100.—Cifra.

MATERIAL DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

Una orden del Ministerio de Trabajo

Sobre las vacaciones de los mineros

Madrid, 28. — Una Orden del Ministerio de Trabajo, que hoy publica el «B. O. del Estado», aclara el ámbito de aplicación de la de 20 de diciembre de 1954 sobre interpretación del Decreto de 12 de noviembre del mismo año.

El Decreto de referencia dispuso que a partir de 1 de enero de 1954, la duración de las vacaciones del personal obrero dentro del interior de las minas de carbón será de 15 días, y de 10 la de los obreros del exterior, modificándose en este sentido el artículo 57 de la reglamentación nacional de Trabajo de 28 de febrero de 1946 y autorizando en el artículo segundo la compensación a metálico de las vacaciones correspondientes al referido año de 1954 de los obreros ocupados en las minas de carbón.

Al surgir dudas respecto de si tal aumento de la duración de las vacaciones afectaba a las cantidades que hubieran de satisfacerse o a las vacaciones que hubieran de disfrutarse en el expresado año de 1954, o que, por el contrario a las que hubieran de hacerse efectivas en el año 1955, por Orden comunicada de 20 de diciembre de 1954, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de Oviedo, de 12 de noviembre de 1954, en el sentido de que lo dispuesto en su artículo primero afectaba a las vacaciones que hubieran efectivamente de disfrutarse o de ser abonadas como compensación a metálico desde 1 de enero de 1955.

LOS TOROS

TERTULIA TAURINA

MARCOS DE CELIS SIGUE ENTRENANDOSE

El matador de toros palentino Marcos de Celis continúa entrenándose intensamente por las dehesas salmantinas. Con su apoderado González Vera y don Emilio Fernández que acompañan a sus respectivos toreros, estuvo recientemente en Campocerrado donde don Atanasio echó ocho becerras que embistieron muy bién. Y nuestro paisano, con Bernadó se «hinchó» a torearlas bien.

También ha estado Marcos de Celis en la dehesa de don Higinio Luis Severino, que está probando ganado. Según dicen está saliendo superior y Marcos de Celis interviene brillantemente en las faenas de tienta con Gregorio Sánchez y el novillero sevillano Antonio González, del que es apoderado don Emilio Fernández.

¿TENDREMOS VARIAS NOVILLADAS PICADAS EN PALENCIA?

Hablando don Antonio González Vera en Campocerrado con un señor que asistía al tentadero y que le pedía una novillada para un pariente suyo que quiere ser torero, el popular empresario le dijo:

—¡Hombre!... Este año es muy fácil la organización de novilladas. Yo me he quedado ahora con dos plazas más: la de Badajoz y la de Mérida, y en la primera doy una novillada. Bien, pues allí yo pongo el piso de plaza, los impuestos en un tanto fijo y el caballista. Los novilleros van a la parte a lo que resulte.

Esto no es ninguna novedad, pues sabido es que en Valladolid y en otras plazas se organizan muchas novilladas por este mismo sistema que podemos llamar «de cooperación». Y en la plaza madrileña de «Vista Alegre», es costumbre establecida que los debutantes se paguen la bravura de sus toros, cuatro o cinco mil duros, para ser contratados después por la empresa, ya cobrando, en el caso de que triunfen.

Se nos ocurre pensar que con el procedimiento de «cooperación» tal vez no fuese muy arriesgado organizar varias novilladas picadas en Palencia, donde indudablemente existe afición bien probada a la «fiesta brava».

¡Aquí no vamos a ser menos que en otras partes!

EL CARTEL DEFINITIVO DE LA CORRIDA DEL DOMINGO DE RAMOS EN TOLEDO

Ha quedado ultimado el cartel definitivo de la corrida del domingo de Ramos en Toledo. Según ha informado González Vera durante su estancia en Salamanca en esta corrida se lidiará ganado andaluz, de Escobar. El cartel será el siguiente: un toro para el rejoneador Peralta y seis para los diestros Dámaso Gómez, Marcos de Celis y Bernadó.

Esto es lo que está acordado... por ahora.

JULIO MAIQUEZ YA ES SOLDADO

El popular novillero palentino Julio Máiquez ya se ha incorporado a su Regimiento en Santander para cumplir el servicio militar.

Ayer se despidió de nosotros y por la noche le vimos con la manta en bandolera en lugar del capote torero.

EL DOMINGO DE RESURRECCION, ALTERNATIVA DE MANOLO SEGURA, EN MALAGA

El domingo de Resurrección se celebrará en Málaga una corrida de toros en la que tomará la alternativa el novillero local Manolo Segura, de manos de Dámaso Gómez. Nuestro paisano Marcos de Celis actuará como testigo del acontecimiento.

Organizador de este festejo es el señor González Vera que, a tal efecto, ha tomado en arriendo la plaza al empresario malagueño señor Esteve.

ALAMARES

Confecciones y Tejidos Alta Calidad. Trincheras y gabardinas, marcas acreditadas
CASA MARTIN
Mayor, 86. -- Teléfono, 3296
PALENCIA

El general francés Maurice Gamelín se encuentra gravemente enfermo

Fué Generalísimo de los Ejércitos aliados hasta el año 1940

París, 28.—El general Maurice Gamelin, que fué comandante en jefe francés al comienzo de la segunda guerra mundial, se encuentra gravemente enfermo en un hospital de París.

El general, que cuenta 85 años de edad, sufre una parálisis parcial, como consecuencia de su enfermedad. —Efe.

N. de la R.—El general Maurice Gustave Gamelin nació en París el 20 de septiembre de 1872, en una casa situada justamente enfrente del Ministerio de la Guerra y en el seno de una familia de gran tradición militar. Su padre era inspector general del Ejército.

A los 19 años de edad, Maurice Gamelin ingresó en la Escuela Militar de Saint Cyr, donde terminó su carrera en 1893. Marchó destinado a Argelia y allí siguió estudiando historia —su gran afición—, geografía, geodesia y topografía. En 1899 ingresó en la Escuela de Guerra, de donde salió como capitán de Estado Mayor.

Salvo los dos obligatorios años de comandante de unidad, Gamelin permaneció al lado de Joffe, que le distinguió mucho, durante once años. Y perteneció al Estado Mayor General, cuando Joffre llevaba la dirección de los ejércitos aliados. Mandó, asimismo, una brigada, a petición suya, pues quería un puesto de primera línea.

Acabada la guerra, en la que no conoció la derrota, sino que, por el contrario, obtuvo innumerables victorias, Gamelin fué enviado al Brasil, al frente de la misión francesa que allí permaneció desde 1919 a 1923, para contrarrestar la influencia alemana en dicho país americano, donde oficiales alemanes organizaban el Ejército brasileño.

En 1925, ante la agitación reinante en Siria, fué enviado a ese país, donde desarrolló una brillante labor militar, política, diplomática y colonizadora. Consiguió finalmente la pacificación de Siria y se le premió con la Plaza de Gran Oficial de la Legión de Honor.

Posteriormente mandó el XX Cuerpo de Ejército, luego fué subjefe del Estado Mayor, jefe del mismo supremo organismo castrense y, por último, generalísimo de los Ejércitos aliados, hasta el mes de mayo de 1940, en que le sustituyó el general Weygand. Gamelín explicó la intervención francesa en los primeros tiempos de la segunda guerra mundial, en un libro titulado «Servir».—Efe.

RED NACIONAL DE FERROCARRILES

SUBASTA DE MERÇANCIAS

El próximo día 4 de Marzo, en los almacenes de Pequeña Velocidad, de esta estación, serán subastados dos vagones 444 sacos abono.

SERVICIO RECLAMACIONES

Primer aniversario de la señora

Doña Micaela González Linares

que falleció en Palencia, el día 1 de Marzo de 1957

A los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Juan Melendro Rodríguez; hijos Manuel, María Natividad e Isabel Melendro González; hijos políticos Teresa Rodríguez y Emilio Pérez; hermanos políticos, nietos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por su eterno descanso.

En sufragio de su alma se aplicarán misas el día 1, en la Iglesia de San Lázaro; Padres Carmelitas; PP. Jesuitas de Palencia y en Las Cabañas de Castilla.

EL SEÑOR

Don Crescencio Carbonell Rubio

falleció en Amayuelas de Arriba el día 28 de Febrero de 1958

A los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su apenada esposa doña Vicenta Tarrero González; hijos José, Ana y Silvino Carbonell Tarrero; madre Pilar Rubio Martín; hermanos Asunción, Rosa y Leonides Carbonell Rubio; hermanos políticos Germán Fernández Gaite, Tirso Mediavilla González y Ovidio Fernández Gaite; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma

La conducción tendrá lugar hoy, sábado, a las doce de la mañana, al Cementerio de Amayuelas de Arriba.

M.C.D.2022